

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES

TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

(PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA)

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO
DE 2024 (presentado en forma comparativa)
(expresado en moneda homogénea - en millones de pesos)

	Notas	30/06/2024 (no auditado)	31/12/2023 (auditado)
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	31.912	43.522
Otros activos financieros		9	-
Cuentas comerciales por cobrar	4	110.563	109.270
Cuentas por cobrar impositivas	5	6.944	9.869
Otras cuentas por cobrar	6	5.367	3.979
Inventarios	7	143.266	173.916
Otros activos destinados a la venta		730	1.171
Activos corrientes totales		298.791	341.727
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por cobrar impositivas	5	267	1.682
Otras cuentas por cobrar	6	270	478
Impuesto diferido	13	1.120	1.774
Propiedad, planta y equipo	8	435.931	453.897
Activo por derecho de uso	9	6.788	7.583
Propiedad de inversión		2.554	2.592
Llave de negocio		613	613
Activos intangibles		4.061	2.955
Otros activos		1.697	1.722
Activos no corrientes totales		453.301	473.296
ACTIVOS TOTALES		752.092	815.023
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas comerciales por pagar	10	105.094	110.133
Préstamos	11	2.930	46.043
Pasivo por arrendamiento	9	1.273	1.976
Remuneraciones y cargas sociales	12	32.535	26.673
Impuesto a las ganancias por pagar		15.727	-
Otros impuestos por pagar		7.190	6.480
Anticipos de clientes		182	400
Provisiones		72	60
Otros pasivos		828	1.009
Pasivos corrientes totales		165.831	192.774
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas comerciales por pagar		3	6
Préstamos	11	136.642	205.708
Pasivo por arrendamiento	9	5.543	9.930
Remuneraciones y cargas sociales		3.081	2.241
Impuesto diferido	13	123.158	116.853
Provisiones		271	284
Otros pasivos		149	221
Pasivos no corrientes totales		268.847	335.243
PASIVOS TOTALES		434.678	528.017
PATRIMONIO			
Capital social y prima de emisión		246.166	246.166
Reservas		103.347	136.222
Resultados acumulados		(32.104)	(95.387)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		317.409	287.001
Participaciones no controladoras		5	5
PATRIMONIO TOTAL		317.414	287.006
PASIVOS TOTALES Y PATRIMONIO		752.092	815.023

Las notas 1 a 26 forman parte integrante de este estado financiero intermedio consolidado condensado.

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A.

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se adjunta por separado

JOAQUÍN IBÁÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO DE GANANCIAS O PÉRDIDAS Y OTROS RESULTADOS
INTEGRALES CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO
DE 2024 (presentado en forma comparativa)
(expresado en moneda homogénea - en millones de pesos)

	Notas	30/06/2024 (6 meses) (no auditado)	30/06/2023 (6 meses) (no auditado)	30/06/2024 (3 meses) (no auditado)	30/06/2023 (3 meses) (no auditado)
Ingresos	14	609.638	592.577	313.125	314.384
Costo de ventas	15	(433.372)	(433.065)	(219.191)	(223.659)
Ganancia bruta		176.266	159.512	93.934	90.725
Gastos de comercialización	16	(149.676)	(153.684)	(78.297)	(82.599)
Gastos de administración	16	(21.827)	(20.084)	(11.485)	(10.304)
(Pérdida) ingresos por inversiones		(1.162)	472	(239)	52
Costos financieros	17	(12.072)	(11.060)	(5.319)	(5.237)
Diferencias de cambio		67.560	8.846	10.352	4.034
Otros resultados financieros		(5.827)	(369)	(1.942)	(690)
Resultado por la posición monetaria neta		21.117	19.009	4.692	9.628
Otras ganancias y (pérdidas), netas	18	5.915	(5.270)	1.812	(4.587)
Ganancia (pérdida) antes de impuestos		80.294	(2.628)	13.508	1.022
Impuesto a las ganancias	19	(24.198)	12.256	(10.411)	10.724
GANANCIA NETA DEL PERÍODO		56.096	9.628	3.097	11.746
Otros resultados integrales:					
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al estado de ganancias o pérdidas:					
Diferencias de conversión de sociedades en el exterior, netas de impuesto a las ganancias		(25.688)	542	(7.951)	520
Otro resultado integral, neto de impuesto a las ganancias		(25.688)	542	(7.951)	520
GANANCIA (PÉRDIDA) INTEGRAL TOTAL DEL PERÍODO		30.408	10.170	(4.854)	12.266
Ganancia neta atribuible a:					
Propietarios de la controladora		56.096	9.628	3.097	11.746
Participaciones no controladoras		-	-	-	-
TOTAL		56.096	9.628	3.097	11.746
Ganancia (pérdida) integral atribuible a:					
Propietarios de la controladora		30.408	10.170	(4.854)	12.266
Participaciones no controladoras		-	-	-	-
TOTAL		30.408	10.170	(4.854)	12.266

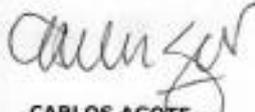
Las notas 1 a 26 forman parte integrante de este estado financiero intermedio consolidado condensado.

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se adjunta por separado


JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2024
(expresado en moneda homogénea - en millones de pesos)

Rubro	Capital social	Ajuste de capital social	Prima de emisión	Reservas	Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
			Reserva de conversión de sociedades del exterior	Reserva por revaluación de propiedad, planta y equipo				
Saldos al 31 de diciembre de 2023	654	187.805	57.707	14.266	(95.387)	287.001	5	287.006
Ganancia neta del período					56.096	56.096		56.096
Otro resultado integral del período				(25.688)	-	(25.688)		(25.688)
Resultado integral total del período	-	-	-	(25.688)	56.096	30.408	-	30.408
Transferencia a resultados acumulados (1)				(7.187)	7.187			
Saldos al 30 de junio de 2024 (no auditado)	654	187.805	57.707	(11.422)	(32.104)	317.409	5	317.414

(1) Corresponde a depreciación y bajas del período de los bienes revaluados, neto del impuesto diferido.

Las notas 1 a 26 forman parte integrante de este estado financiero intermedio consolidado condensado.

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se adjunta por separado

JOAQUÍN IBÁÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora



CARLOS AGOTE
Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2023
(expresado en moneda homogénea - en millones de pesos)

Rubro	Capital social	Ajuste de Capital social	Prima de emisión	Reservas	Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
			Reserva de conversión de sociedades del exterior	Reserva por revaluación de propiedad, planta y equipo				
Saldos al 31 de diciembre de 2022	654	187.805	(5.340)	80.551	(81.853)	239.524	4	239.528
Ganancia neta del período					9.628	9.628		9.628
Otro resultado integral del período			542			542		542
Resultado integral total del período			542		9.628	10.170		10.170
Transferencia a resultados acumulados (1)				(5.126)	5.126			
Saldos al 30 de junio de 2023	654	187.805	(4.798)	75.425	(67.099)	249.694	4	249.698

(1) Corresponde a depreciación y bajas del período de los bienes revaluados, neto del impuesto diferido.

Las notas 1 a 26 forman parte integrante de este estado financiero intermedio consolidado condensado.

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se adjunta por separado


JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL
PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2024
(presentado en forma comparativa)
 (expresado en moneda homogénea - en millones de pesos)

	30/06/2024 <small>(no auditado)</small>	30/06/2023 <small>(no auditado)</small>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>		
Ganancia neta del periodo	56.096	9.628
Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:		
Impuesto a las ganancias	24.198	(12.256)
Costos financieros	12.072	11.060
Otros resultados financieros	5.827	369
Diferencias de cambio	(62.571)	(10.370)
Resultado por la posición monetaria neta	(21.117)	(19.009)
Depreciación de propiedad, planta y equipo	23.529	19.622
Cargo neto de provisiones	2.661	2.100
Depreciación de activo por derecho de uso	776	653
Pérdida por desvalorización de inventarios	895	771
Depreciación de propiedad de inversión	38	38
Desvalorización de créditos fiscales	25	4.340
Desvalorización de otros activos	713	686
Amortización de activos intangibles	20	7
Depreciación de otros activos	25	25
Ganancia por disposición de propiedad, planta y equipo	(150)	(74)
	<u>43.037</u>	<u>7.590</u>
Cambios en el capital de trabajo:		
Cuentas comerciales por cobrar	(95.183)	(58.390)
Otras cuentas por cobrar	(2.409)	310
Cuentas por cobrar impositivas	2.577	(5.122)
Inventarios	15.936	24.202
Cuentas comerciales por pagar	84.954	53.308
Remuneraciones y cargas sociales	19.061	8.768
Impuestos por pagar	904	8.676
Anticipos de clientes	363	328
Provisiones	(115)	(221)
Otros pasivos	144	1.096
Subtotal	<u>69.269</u>	<u>40.545</u>
Pago de impuesto a las ganancias	(2.360)	-
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación	<u>66.909</u>	<u>40.545</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>		
Pagos por compras de propiedad, planta y equipo	(8.399)	(7.097)
Cobros por venta de propiedad, planta y equipo	305	181
(Pago) cobro por (adquisición) venta de otros activos financieros	(9)	362
Pagos por compra de activos intangibles	(1.126)	(1.388)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	<u>(9.229)</u>	<u>(7.942)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</u>		
Pago de préstamos (Obligaciones Negociables)	(40.386)	-
Pago de pasivo por arrendamiento	(648)	(454)
Pago de intereses de préstamos	(6.197)	(8.529)
Pago de intereses de pasivo por arrendamiento	(427)	(314)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	<u>(47.658)</u>	<u>(9.297)</u>
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	10.022	23.306
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	43.522	24.552
Efectos de la variación en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera	(14.998)	(218)
Efectos de la exposición ante los cambios en el poder adquisitivo de la moneda sobre el efectivo	(6.634)	(5.473)
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del periodo	<u>31.912</u>	<u>42.167</u>

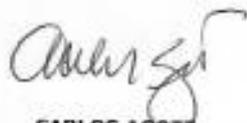
Las notas 1 a 26 forman parte integrante de este estado financiero intermedio consolidado condensado.

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se
 extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


María S. Borrell (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
 Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 2 de agosto de 2024
 se adjunta por separado


JOAQUÍN IBÁÑEZ
 Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
 Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2024
(presentadas en forma comparativa)
(expresadas en moneda homogénea - en millones de pesos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Mastellone Hermanos Sociedad Anónima (en adelante, mencionada indistintamente como "Mastellone Hermanos S.A." o la "Sociedad") es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de mayo de 1976. La fecha de finalización del contrato social es el 5 de noviembre de 2060. Su domicilio legal se encuentra en Almirante Brown 957, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad es la industrialización y comercialización de productos, subproductos y derivados de la leche. La Sociedad elabora y distribuye una amplia línea de productos lácteos frescos, incluida leche fluida, crema y manteca, como así también productos lácteos de larga vida, incluidos quesos, leche en polvo y dulce de leche. La Sociedad comercializa sus productos lácteos bajo diferentes marcas, incluida La Serenísima, La Armonía, Ser y Finlandia, entre otras.

El detalle de las sociedades consolidadas en los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados se incluye en la nota 2.4.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

2.1 Manifestación de cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y bases de preparación

De acuerdo con lo dispuesto en el Título IV, Régimen Informativo Periódico, Capítulo I, Régimen Informativo, Sección I, Disposiciones Generales, Artículo 1º, punto b.1) del texto ordenado de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") (N.T. 2013), la Sociedad ha optado por presentar sus estados financieros correspondientes a períodos intermedios en la forma condensada prevista en la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") N° 34, "Información financiera intermedia".

Por lo tanto, los estados financieros intermedios consolidados condensados se presentan en el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2024 sobre la base de la aplicación de la NIC N° 34. La adopción de dicha norma, así como la de la totalidad de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), tal como fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés) fue resuelta por la Resolución Técnica N° 26 (texto ordenado) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") y por las Normas de la CNV.

La presente información financiera intermedia consolidada condensada no incluye toda la información que requieren las NIIF para la presentación de estados financieros completos, por corresponder a la modalidad de estados financieros condensados prevista en la NIC 34. Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros consolidados de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023, los que han sido preparados de acuerdo con las NIIF.

Los Importes y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023 y al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 son parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados condensados mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con esos estados financieros. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente período, de acuerdo a lo señalado en el apartado siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se
extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 2 de agosto de 2024
se adjunta por separado


JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

La moneda legal en la República Argentina es el peso. Los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos se presentan en millones de pesos. La moneda funcional de la sociedad controladora y de las sociedades controladas con domicilio en la República Argentina es el peso. La moneda funcional de las subsidiarias brasileñas (Leitesol Industria e Comercio S.A. y Mastellone Hermanos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.) y paraguaya, son el real y el guaraní, respectivamente.

2.2 Información financiera presentada en moneda homogénea

El 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires ("CPCEPBA") mediante la Resolución de la Mesa Directiva N° 2.883, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del período sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierran a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del período sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y para los meses de junio 2024 y 2023 se utilizó un índice estimado (fuente: Banco Central de la República Argentina). El coeficiente de reexpresión utilizado para la preparación de los presentes estados financieros consolidados condensados según la variación de los índices mencionados desde el último cierre anual ha sido del 80,84% y el correspondiente al período cerrado en junio 2023 fue del 52,60%. El coeficiente de reexpresión que surge de la variación del IPC según lo posteriormente publicado por el INDEC para el período enero-junio 2024 fue de 79,77% y para el período enero-junio 2023 fue de 50,68%.

En el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, la norma exige que todas las partidas de dicho estado sean expresadas en la unidad monetaria corriente al final del período sobre el que se informa. Para ello, todos los importes necesitan ser reexpresados mediante la utilización de la variación experimentada por el índice general de precios, desde la fecha en que los ingresos, costos y gastos fueron reconocidos en los estados financieros consolidados. Ello no implica que los montos nominales de los ingresos y egresos de efectivo sean modificados por la reexpresión, sino que este procedimiento de corrección monetaria permite medir las partidas patrimoniales y del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales en moneda de un mismo poder adquisitivo, esto es, en moneda de cierre del período.

2.3 Normas contables aplicables

Las normas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros intermedios consolidados condensados son las mismas que aquellas utilizadas para preparar los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023, tal como se describen

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se
extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A.

Marta S. Borrell (Socia)

Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124

Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 2 de agosto de 2024
se adjunta por separado

JOAQUÍN IBÁÑEZ

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE

Presidente

en aquellos estados financieros. La aplicación de nuevas normas e interpretaciones adoptadas a partir del presente ejercicio son las siguientes:

- Modificación a la NIIF 16 ("Arrendamientos") publicada por el IASB en septiembre de 2022: el pasivo por arrendamiento en una venta y arrendamiento posterior requiere que un vendedor-arrendatario mida posteriormente los pasivos del arrendamiento derivados de un arrendamiento posterior de manera que no reconozca ningún importe en ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que retiene. Los nuevos requisitos no impiden que un vendedor-arrendatario reconozca en resultados cualquier ganancia o pérdida relacionada con la terminación parcial o total de un arrendamiento. La aplicación de la mencionada modificación no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.
- Modificación a la NIC 1 ("Presentación de estados financieros") publicada por el IASB en octubre de 2022: la modificación aplica a las deudas no corrientes con compromisos, para aclarar cómo las condiciones que una entidad debe cumplir dentro de los doce meses siguientes al período de reporte, afectan la clasificación de una deuda. La aplicación de la mencionada modificación no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.
- Modificaciones a la NIC 7 y a la NIIF 7: El 25 de mayo de 2023, la IASB emitió modificaciones a la NIC 7 y a la NIIF 7 sobre acuerdos de financiación de proveedores para agregar requerimientos de revelación dentro de los requisitos de presentación existentes, que requieren a las entidades que proporcionen información cualitativa y cuantitativa sobre los acuerdos de financiación de proveedores. La aplicación de la mencionada modificación no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por la revaluación de ciertos activos no corrientes e instrumentos financieros. Los activos no corrientes (ciertas clases del rubro propiedad, planta y equipo) que fueron revaluados al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, se encuentran reexpresados en moneda homogénea desde dicha fecha hasta el cierre de presente período. Por lo general, el costo se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables. No hay juicios críticos y estimaciones contables significativas adicionales a los incluidos en los estados financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023.

2.4 Bases de consolidación

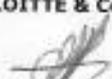
Los estados financieros intermedios consolidados condensados de Mastellone Hermanos S.A. incluyen los estados financieros separados condensados de la Sociedad y de sus sociedades controladas. Son consideradas controladas cuando la Sociedad posee el control de la entidad, el cual se determina en función de tres elementos: poder sobre la entidad donde se invierte, exposición o derechos a retornos variables de la entidad donde se invierte y la capacidad para usar el poder sobre la entidad donde se invierte con el fin de afectar los retornos del inversionista.

El resultado integral total de las controladas se atribuye a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

Los estados financieros de las sociedades controladas, con domicilio en el exterior, utilizados para preparar los estados financieros consolidados condensados fueron confeccionados de acuerdo con las NIIF. Los activos, pasivos y cuentas de patrimonio fueron convertidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros. Las cuentas de resultados fueron convertidas a pesos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes al cierre de cada mes.

Los principales ajustes de consolidación son los siguientes:

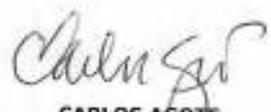
El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se
extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legaje 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 2 de agosto de 2024
se adjunta por separado


JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

- eliminación de saldos de cuentas de activos y pasivos y de ventas y gastos entre la sociedad controlante y las controladas, de manera que los estados financieros exponen los saldos que se mantienen efectivamente con terceros; y
- eliminación de las participaciones en el capital y en los resultados de cada período de las sociedades controladas.

Las sociedades controladas cuyos estados financieros han sido incluidos en estos estados financieros intermedios consolidados condensados son las siguientes:

Controlada	Actividad principal	País	% de participación directa e indirecta - capital y votos		
			30/06/2024	31/12/2023	30/06/2023
Con-Ser S.A.	Transporte de productos, servicio de coordinación de transporte, compraventa de vehículos y repuestos y producción y venta de equipos de frío, furgones y semirremolques	Argentina	100,00	100,00	100,00
Leitesol Industria e Comercio S.A. Marca 4 S.A.	Fabricación y comercialización de productos lácteos	Brasil	100,00	100,00	100,00
Marca 5 Asesores en Seguros S.A.	Propiedad, administración y defensa de las marcas Ser y La Serenísima	Argentina	99,99	99,99	99,99
Mastellone de Paraguay S.A.	Promotora y asesora de seguros	Argentina	99,99	99,99	99,99
Mastellone Hermanos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.	Importación y comercialización de productos lácteos	Paraguay	100,00	100,00	100,00
Mastellone San Luis S.A.	Sin actividad	Brasil	100,00	100,00	100,00
	Elaboración de productos lácteos	Argentina	99,99	99,99	99,99

Los estados de situación financiera de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 y los estados de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio 2024 y 2023 se consolidaron con los estados financieros de las sociedades controladas por los períodos o ejercicios terminados en esas fechas.

2.5 Mediciones del valor razonable

1) Valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Sociedad que son medidos al valor razonable de forma recurrente:

Algunos de los activos y pasivos financieros de la Sociedad se miden al valor razonable al cierre de cada período o ejercicio. El siguiente detalle proporciona información sobre cómo los valores razonables de estos activos y pasivos financieros son determinados:

Activo financiero	Valor razonable al		Jerarquía de valor razonable	Técnica de valuación e indicadores clave
	30/06/2024	31/12/2023		
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo:				
Fondos comunes de inversión	7.404	3.682	Nivel 1	Valor de cotización en un mercado activo

2) Valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros de la Sociedad que no son medidos al valor razonable de forma recurrente (pero se requieren revelaciones de valor razonable)

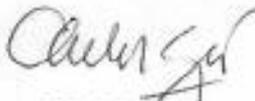
Excepto por lo informado en el siguiente detalle, el Directorio considera que los saldos de los activos y pasivos financieros expuestos en los estados financieros intermedios condensados son aproximadamente sus valores razonables al cierre de cada período o ejercicio.

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se adjunta por separado


JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

	30/06/2024		31/12/2023	
	Saldo registrado	Valor razonable (1)	Saldo registrado	Valor razonable (1)
Préstamos:				
Obligaciones Negociables – Clase G - Vencimiento 2026	96.159	104.242	153.448	162.771
Obligaciones Negociables – Clase I - Vencimiento 2024	-	-	32.038	38.590

(1) La jerarquía del valor razonable es Nivel 1.

2.6 Normas, modificaciones e interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

En adición a las normas, modificaciones e interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha, mencionadas en los estados financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no adoptó las NIIF, interpretaciones y modificaciones a las NIIF que se detallan a continuación, que fueron emitidas, pero a la fecha no han sido adoptadas, dado que su aplicación no es exigida al cierre del período terminado el 30 de junio de 2024:

- NIIF 18: La NIIF 18 reemplaza a la NIC 1 "Presentación de los Estados Financieros". La NIIF 18 introduce una estructura definida para el estado de ganancias o pérdidas. El objetivo de la estructura definida es reducir la diversidad en la presentación del estado de ganancias o pérdidas, ayudando a los usuarios de los estados financieros a comprender la información y hacer mejores comparaciones entre las entidades.

Los cambios principales son los siguientes:

- La estructura se compone de categorías y subtotales necesarios.
Categorías: las partidas del estado de ganancias o pérdidas deberán clasificarse en una de las cinco categorías siguientes: operaciones, inversiones, financiación, impuesto a las ganancias y operaciones discontinuas
Subtotales: la NIIF 18 exige a las entidades que presenten totales y subtotales especificados: el cambio principal se refiere a la inclusión obligatoria de "ganancia o pérdida operativa". Los otros subtotales requeridos son "ganancia o pérdida" y "ganancia o pérdida antes de resultados financieros e impuesto a las ganancias".
- Medidas de rendimiento definidas por la gerencia: La gerencia podría definir sus propias medidas de rendimiento, a veces denominadas "medidas de rendimiento alternativas" o "medidas no GAAP". La NIIF 18 define un subconjunto de estas medidas que se refieren al desempeño financiero de una entidad como medidas de desempeño definidas por la gerencia. La información relacionada con estas medidas debe presentarse en los estados financieros en una sola nota, incluyendo una conciliación entre la medida no GAAP y el subtotal especificado más similar en las NIIF.
- Presentación de los gastos por naturaleza, para las entidades que presenten el estado de ganancias o pérdidas por función: las entidades presentarán los gastos en la categoría de operación por naturaleza, función o mezcla de ambos.

La nueva norma entrará en vigencia para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen el 1 de enero de 2027 o después, incluidos los estados financieros intermedios. Se requiere la aplicación retrospectiva, por lo que información comparativa debe prepararse bajo NIIF 18.

En el año de adopción de la NIIF 18, la norma requiere una conciliación entre la forma en que se presentó el estado de ganancias o pérdidas para el período comparativo bajo la NIC 1 y la forma en que se presenta en el año en curso bajo la NIIF 18. Los estados financieros intermedios del primer año de adopción incluyen requisitos de conciliación similares. El Directorio tiene que evaluar los efectos de las mismas y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comenzará el 1° de enero 2027.

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A.

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se adjunta por separado

JOAQUÍN IBÁÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

• NIIF 19: El 9 de mayo de 2024, el IASB ha emitido la nueva norma NIIF 19 "Subsidiarias que no son de interés público: Información a Revelar", que permite a una subsidiaria proporcionar información a revelar reducida al aplicar las NIIF en sus estados financieros. La NIIF 19 es opcional para las subsidiarias que son elegibles y establece los requisitos de información a revelar para las subsidiarias que optan por aplicarla. A una entidad sólo se le permite aplicar la NIIF 19 cuando: a) es una subsidiaria, b) no es de interés público, y c) su última controlante o cualquier otra intermedia emite estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las NIIF.

La nueva norma es efectiva para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, con aplicación anticipada permitida. El Directorio tiene que evaluar los efectos de las mismas y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comenzará el 1º de enero 2027.

• Modificaciones a la NIIF 9 y 7: El 30 de mayo de 2024, la IASB emitió modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros para abordar los temas identificados durante la revisión de la implementación posterior de los requerimientos de clasificación y medición de instrumentos financieros de la NIIF 9.

Las modificaciones son efectivas para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. El Directorio tiene que evaluar los efectos de las mismas y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comenzará el 1º de enero 2026.

2.7 Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550, la Sociedad debe efectuar una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del capital social. En función de lo establecido en el artículo 70 de la mencionada Ley, con las ganancias que se obtengan en el futuro, en primer término deberán afectarse 1.534 a reintegrar la reserva legal, utilizada por resolución de la Asamblea de Accionistas del 8 de abril de 2015 para absorber pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2014.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>30/06/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Caja y bancos	24.508	39.840
Fondos comunes de inversión	7.404	3.682
Total	<u>31.912</u>	<u>43.522</u>

4. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

	<u>30/06/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Comunes locales	87.776	68.030
Comunes del exterior	15.575	34.852
Partes relacionadas (nota 21)	8.323	8.033
Documentados	24	56
Reintegros por exportaciones	349	1.219
Subtotal	<u>112.047</u>	<u>112.190</u>
Provisión para pérdidas esperadas	(494)	(553)
Provisión para bonificaciones y devoluciones	(990)	(2.367)
Total	<u>110.563</u>	<u>109.270</u>

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se adjunta por separado


JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

5. CUENTAS POR COBRAR IMPOSITIVAS

	<u>30/06/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
• <u>Corrientes</u>		
Saldo a favor impuesto al valor agregado	640	5.709
Saldo a favor impuesto sobre los ingresos brutos	1.928	1.342
Saldo a favor impuesto a las ganancias	1.228	2.534
Impuesto Ley N° 25.413	2.413	-
Otros créditos fiscales	735	284
Total	6.944	9.869
• <u>No corrientes</u>		
Saldo a favor impuesto al valor agregado	89	108
Saldo a favor impuesto sobre los ingresos brutos	127	59
Impuesto Ley N° 25.413	51	1.515
Total	267	1.682

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>30/06/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
• <u>Corrientes</u>		
Partes relacionadas (nota 21)	80	128
Gastos pagados por adelantado	1.090	1.459
Anticipos a proveedores de servicios	231	200
Siniestros y recuperos a cobrar de compañías de seguro	356	87
Depósitos en garantía (nota 20.a)	40	54
Deudores por venta de propiedad, planta y equipo	23	127
Préstamos a tamberos	3.092	1.568
Préstamos al personal	141	78
Diversas	324	289
Subtotal	5.377	3.990
Provisión para pérdidas esperadas	(10)	(11)
Total	5.367	3.979
• <u>No corrientes</u>		
Créditos con empresas en situación concursal	879	1.582
Deudores con garantía hipotecaria	72	131
Deudores documentados	19	33
Préstamos a tamberos	163	282
Préstamos al personal	14	18
Depósitos en garantía (nota 20.a)	1	6
Subtotal	1.148	2.052
Provisión para pérdidas esperadas	(878)	(1.574)
Total	270	478

7. INVENTARIOS

	<u>30/06/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Mercaderías de reventa	6.343	10.657
Productos terminados	41.291	64.027
Productos en proceso	37.320	30.666
Materias primas, envases y materiales	51.100	55.626
Mercadería en tránsito	6.981	12.802
Subtotal	143.035	173.778
Anticipos a proveedores	231	138
Total	143.266	173.916

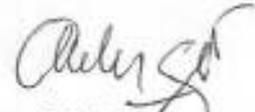
El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se
extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 2 de agosto de 2024
se adjunta por separado


JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	30/06/2024										Neto resultante		
	Costo o costo revaluado				Depreciaciones				Acumuladas al cierre del periodo	Del periodo			
	Valor al comienzo del ejercicio	Diferencia de conversión de sociedades del exterior	Aumentos	Trasferencias	Disminuciones	Valor al cierre del periodo	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Diferencia de conversión de sociedades del exterior				Disminuciones	Alfombrado %
Terrenos y edificios	172.860	(1.781)	5	701	(34)	171.751	30.499	(998)	-	2, 2,5, 2,06, 3,33, 4 y 5	2.261	31.762	139.989
Maquinarias y equipos	347.896	(1.696)	217	3.058	(722)	348.753	148.752	(994)	(608)	5 y 10	13.433	160.583	189.170
Instalaciones y equipos de laboratorio	158.948	(602)	320	3.522	(21)	162.167	75.033	(422)	(21)	5, 10 y 25	4.883	79.473	82.694
Muebles y útiles	16.895	-	201	-	(1.473)	15.623	15.708	-	(1.470)	25	334	14.572	1.051
Rodados (1)	39.676	(118)	200	120	(207)	39.671	37.379	(63)	(204)	10 y 20	354	37.466	2.205
Obras en curso	17.696	-	3.510	(7.186)	(10)	14.010	-	-	-	-	-	-	14.010
Anticipos a proveedores	2.277	(952)	1.992	(215)	-	3.102	-	-	-	-	-	-	3.102
Subtotal	756.248	(5.149)	6.445	-	(2.467)	755.077	307.371	(2.477)	(2.303)		21.265	323.856	431.221
Otros bienes:													
Bandejas	55.874	-	1.954	-	(41.785)	16.043	50.854	-	(41.785)	33 / 40	2.264	11.333	4.710
Salidos al 30 de junio de 2024	812.122	(5.149)	8.399	-	(44.252)	771.120	358.225	(2.477)	(44.088)		23.529	335.189	435.931

(1) Incluye rodados entregados en comodato a transportistas de Can-Ser S.A. y de Logística La Sereniama S.A. por un valor residual de 1.666 al 30 de junio de 2024.

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se adjunta por separado

JOAQUÍN IBÁÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

31/12/2023

	Costo o costo revaluado					Depreciaciones					Monto resultante			
	Valor al comienzo del ejercicio	Diferencia de conversión de sociedades del exterior	Aumentos	Reclasificación a Otros Activos	Transferencias	Disminuciones	Variaciones por revaluación	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Diferencia de conversión de sociedades del exterior		Reclasificación a Otros Activos	Disminuciones	Depreciación
Terrenos y edificios	180.099	1.559	12	(1.726)	2.062	(91)	(9.055)	172.860	25.203	790	(186)	(6)	2, 2, 5, 2, 86, 3, 33, 4 y 5	30.499
Maquinarios y equipos	274.494	1.301	248	-	3.245	(1.456)	70.064	347.896	128.833	756	-	(919)	5 y 10	148.752
Instalaciones y equipos de laboratorio	141.979	483	189	(3.738)	7.626	(65)	12.474	158.948	70.547	370	(3.731)	(68)	5, 10 y 25	75.033
Muebles y útiles	16.400	-	519	-	26	(50)	-	16.895	15.059	-	-	(45)	25	694
Rodados (1)	39.327	84	495	-	330	(560)	-	39.676	37.093	60	-	(559)	10 y 20	15.208
Obras en curso	22.196	-	8.411	-	(12.905)	(6)	-	17.696	-	-	-	-	-	37.379
Anticipos a proveedores	564	(45)	2.142	-	(384)	-	-	2.277	-	-	-	-	-	-
Subtotal	675.059	3.382	12.016	(5.464)	-	(2.228)	73.483	756.248	276.735	1.976	(3.917)	(1.594)	34, 171	307.371
Otros bienes:														
Banderas	52.209	-	4.229	-	-	(364)	-	55.874	46.500	-	-	(567)	33 / 40	50.854
Saldo al 31 de diciembre de 2023	727.268	3.382	16.245	(5.464)	-	(2.792)	71.483	812.122	323.235	1.976	(3.917)	(2.161)	39.092	358.225
														453.997

(1) Incluye rodados entregados en comodato a transportistas de Con-Ser S.A. y de Logística La Serenísimas S.A. por un valor residual de 1.828 al 31 de diciembre de 2023.

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Torno 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se adjunta por separado

JOAQUÍN IBÁÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

9. ARRENDAMIENTOS

Información sobre los contratos de arrendamiento al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, de acuerdo a lo requerido por la NIIF 16:

	<u>30/06/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Cargo por depreciación del período / ejercicio	776	3.487
Cargo por intereses devengados en el período / ejercicio	435	1.821
Cargos por alquileres de corto plazo y de bajo valor	255	2.276
Activo por derecho de uso	6.788	7.583
Pasivo por arrendamiento	6.816	11.906

Conciliación de los pasivos por arrendamiento que surgen de la actividad de financiación del estado de flujo de efectivo:

	<u>30/06/2024</u>	<u>30/06/2023</u>
Saldo al inicio del ejercicio	11.906	6.824
Pagos de capital (2)	(648)	(454)
Intereses devengados (1)	435	328
Pago de intereses (2)	(427)	(314)
Diferencias de cambio netas del efecto de la inflación (1)	(4.450)	(372)
Saldo al cierre del período	6.816	6.012

(1) Importes que no significaron movimiento de efectivo.

(2) Importes incluidos en las actividades de financiación.

10. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR CORRIENTES

	<u>30/06/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Proveedores comunes	61.223	67.274
Partes relacionadas (nota 21)	24.228	19.510
Documentadas	16.733	17.489
Proveedores del exterior	2.910	5.860
Total	105.094	110.133

11. PRÉSTAMOS

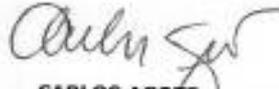
	<u>30/06/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
• <u>Corrientes</u>		
Capital:		
Obligaciones negociables - Clase I - vencimiento 2024	-	32.038
Total - Obligaciones Negociables	-	32.038
Deudas financieras:		
Sin garantía	110	112
Con garantía (nota 20.d)	-	13.765
Total - Deudas financieras	110	13.877
Intereses devengados	2.820	128
Total	2.930	46.043

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se
extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 2 de agosto de 2024
se adjunta por separado


JOAQUÍN IBÁÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

	<u>30/06/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
• <u>No Corrientes</u>		
Capital:		
Obligaciones negociables - Clase G - vencimiento 2026 (nota 20.b) y c)	96.159	153.448
Total - Obligaciones Negociables	96.159	153.448
Deudas financieras:		
Con garantía (nota 20.d)	40.483	52.260
Total - Deudas financieras	40.483	52.260
Total	136.642	205.708

Préstamos vigentes al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

a) Obligaciones Negociables Clase I

El 25 de junio de 2021, la Sociedad emitió la Clase I de Obligaciones Negociables bajo el programa de emisión de Obligaciones Negociables por hasta U\$S 500.000.000 (o su equivalente en otra u otras monedas o unidades de valor) aprobado por la Comisión Nacional de Valores el 28 de mayo de 2021.

Las principales condiciones de las Obligaciones Negociables emitidas son las siguientes:

Monto	UVA\$ 39.534.916 Equivalentes a U\$S33.119.399
Moneda de denominación	Dólares estadounidenses
Moneda de integración	Pesos al valor UVA inicial de \$80
Moneda de pago	Los pagos de las sumas de capital y servicios de intereses serán realizados en Pesos al valor UVA aplicable
Precio	100%
Fecha de emisión	25 de junio de 2021
Vencimiento	25 de junio de 2024 (1)
Pago capital	Integro al vencimiento
Tasa de interés anual	4,39% fija
Pago de intereses	Pagadero trimestralmente, en forma vencida, a partir del 25 de septiembre de 2021
Rango	Obligaciones simples, directas, incondicionales, no subordinadas y no convertibles en acciones de la Sociedad, y tienen igual prioridad de pago sin ninguna preferencia entre sí.

(1) Abonado a la fecha de vencimiento.

Las Obligaciones Negociables Clase I no tienen garantías.

b) Obligaciones Negociables Clase G

El 30 de junio de 2021, la Sociedad emitió la Clase G de Obligaciones Negociables bajo el programa de emisión de Obligaciones Negociables por hasta U\$S 500.000.000 (o su equivalente en otra u otras monedas o unidades de valor) aprobado por la Comisión Nacional de Valores el 28 de mayo de 2021.

Las principales condiciones de las Obligaciones Negociables emitidas son las siguientes:

Monto	U\$S 110.866.214
Moneda de denominación	Dólares estadounidenses
Moneda de integración	Dólares estadounidenses (integradas por canje)
Moneda de pago	Dólares estadounidenses
Precio	100%
Fecha de emisión	30 de junio de 2021
Vencimiento	30 de junio de 2026
Pago capital	Integro al vencimiento

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se adjunta por separado


JOAQUÍN IBÁÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

Tasa de interés anual	10,95% fija
Pago de intereses	Pagadero trimestralmente en forma vencida, a partir del 30 de septiembre de 2021
Rango	Obligaciones senior, incondicionales, no subordinadas y no convertibles en acciones de la Sociedad, y tienen igual prioridad de pago sin ninguna preferencia entre sí.

Las condiciones de emisión de estas Obligaciones Negociables Clase G incluyen ciertos compromisos, los cuales exigen, entre otras disposiciones, suministrar ciertos informes a los tenedores e impone ciertos límites a la capacidad de la Sociedad y la de las subsidiarias restringidas - mencionadas más abajo en los apartados (i) y (ii) - para tomar dinero en préstamo, pagar dividendos, rescatar acciones o deuda subordinada, efectuar inversiones, vender activos o tenencias en sus sociedades controladas, garantizar otra deuda, celebrar acuerdos que limiten dividendos u otras distribuciones de subsidiarias restringidas fuera del giro habitual de los negocios, celebrar operaciones con sociedades vinculadas fuera del giro habitual de los negocios, crear o asumir gravámenes, participar de fusiones o consolidaciones y celebrar una venta de todo o sustancialmente la totalidad de sus activos.

Para las Obligaciones Negociables Clase G, se constituyeron las siguientes garantías:

- (i) garantía de las subsidiarias Con-Ser S.A. y Mastellone San Luis S.A.
- (ii) prenda de acciones sobre el 100% del capital social de la subsidiaria Leitesol Industria e Comercio S.A.
- (iii) prenda sobre una cuenta de reserva en el exterior donde se retendrán fondos provenientes de cobro de exportaciones para cubrir los servicios por intereses a abonar. Estos fondos deberán estar depositados 20 días antes de la fecha del primer vencimiento de intereses y 30 días antes para los vencimientos de intereses subsiguientes.
- (iv) derecho real de hipoteca en primer grado sobre la Planta V para los sectores de producción de leche en polvo y depósito de leche en polvo, dentro de la planta General Rodríguez de la Sociedad;
- (v) derecho real de prenda con registro sobre los equipos de la Sociedad ubicados en la planta hipotecada.

c) Préstamo obtenido de Coöperatieve Rabobank U.A.

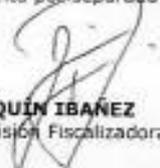
El 30 de junio de 2021, la Sociedad celebró un contrato de préstamo con Coöperatieve Rabobank U.A., el cual fue modificado el 12 de septiembre de 2022, con fecha efectiva al 26 de septiembre de 2022, y el 21 de marzo de 2024, con fecha efectiva al 26 de marzo de 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

Monto y moneda:	US\$ 50.000.000 - monto original. US\$ 44.100.000 - capital pendiente a la fecha efectiva de ambas modificaciones
Tipo de facilidad:	Prefinanciación de Exportaciones.
Tasa de Interés:	7,5% anual pagadero trimestralmente por períodos vencidos hasta el 26/9/2023. Tasa SOFR, "Secured overnight financing rate", más un margen del 6,55% anual a partir del 26/9/2023 y hasta el vencimiento final, pagadero trimestralmente.
Emisión:	30 de junio de 2021
Vencimiento:	Original: a partir del 30 de junio de 2022 en dieciséis cuotas trimestrales equivalentes al 5,9% del total del capital de dicha facilidad, y una cuota final el 30 de junio de 2026 equivalente al 5,6% del capital. Modificación del 26 de septiembre de 2022: a partir del 26 de marzo de 2024 en quince cuotas trimestrales equivalentes del total del capital a: cuotas 1 a 3: 5,10%, cuotas 4 a 6: 5,67%, cuotas 7 a 9: 6,24%, cuotas 10 a 12: 7,37% y cuotas 13 a 15: 8,96%. Modificación del 26 de marzo de 2024: a partir del 26 de septiembre de 2025 en quince cuotas trimestrales equivalentes del total del capital a: cuotas 1 a 3: 5%, cuotas 4 a 6: 5,75%, cuotas 7 a 9: 6,5%, cuotas 10 y 11: 7,5%, cuotas 12 y 13: 8%, cuota 14: 8,5% y cuota 15: 8,75%.
Garantías:	(i) Pagare evidenciando cada desembolso; (ii) una prenda sobre una cuenta de colectora abierta en Rabobank donde deberá cobrarse anualmente un importe por exportaciones equivalente al capital e intereses adeudados bajo la Prefinanciación de Exportaciones; (iii) hipotecas en primer grado sobre la Planta de Trenque Lauquen y la Planta Armonía dentro de la planta General Rodríguez de la Sociedad;

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se adjunta por separado


JOAQUÍN IBÁÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

	(iv) una prenda sobre los equipos de la Sociedad ubicados en las plantas hipotecadas, y (v) una prenda sobre las siguientes marcas de la Sociedad: "Cremón", "La Armonía" y "Finlandia".
Compromisos:	El Acuerdo de Prefinanciación de Exportaciones contiene ciertos compromisos de la Sociedad, incluyendo ciertos compromisos financieros, obligaciones de hacer y de no hacer y eventos de incumplimiento cruzado con otras deudas financieras de la Sociedad.

Conciliación de los préstamos que surgen de la actividad de financiación del estado de flujo de efectivo:

	<u>30/06/2024</u>	<u>30/06/2023</u>
Saldo al inicio del ejercicio	251.751	200.320
Pago de préstamos (Obligaciones Negociables) (1)	(40.386)	-
Intereses devengados (2)	11.607	10.699
Pago de intereses (1)	(6.197)	(8.529)
Diferencias de cambio y otros resultados financieros generados en el período, netos del efecto de la inflación (2)	(77.203)	(12.127)
Saldo al cierre del período	<u>139.572</u>	<u>190.363</u>

(1) Importes incluidos en las actividades de financiación.

(2) Importes que no significaron movimiento de efectivo.

12. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES CORRIENTES

	<u>30/06/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Remuneraciones y gratificaciones	23.783	20.701
Cargas sociales	8.752	5.972
Total	<u>32.535</u>	<u>26.673</u>

13. IMPUESTO DIFERIDO

Activo por impuesto diferido:

	<u>30/06/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Diferencias temporarias de medición:		
Provisiones y otros gastos no deducibles	1.087	1.777
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	(12)
Quebrantos impositivos acumulados	33	9
Total	<u>1.120</u>	<u>1.774</u>

Pasivo por impuesto diferido:

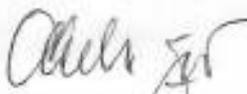
	<u>30/06/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Diferencias temporarias de medición:		
Provisiones y otros gastos no deducibles	1.626	3.056
Efectivo y equivalente de efectivo	(2)	(2)
Inventarios	(1.446)	(1.002)
Activos intangibles	(746)	(468)
Otros activos	(834)	(1.004)
Propiedad, planta y equipo	(120.919)	(126.556)
Derecho de uso, neto	10	1.512
Propiedad de inversión	(1.211)	(1.212)
Préstamos	(1.640)	(2.512)
Ajuste por inflación impositivo	(190)	(567)
Ingresos diferidos	(45)	(115)
Quebrantos impositivos acumulados	2.180	11.908
Impuesto a la ganancia mínima presunta	59	109
Total	<u>(123.158)</u>	<u>(116.853)</u>

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se adjunta por separado


JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

Los quebrantos acumulados por impuesto a las ganancias declarados por la Sociedad y sus sociedades controladas pendientes de utilización al 30 de junio de 2024 son los siguientes:

Año de generación	Importe del quebranto	Tasa impositiva vigente	Crédito por quebranto acumulado	Año de prescripción (fecha DDJJ)
2022	8.615	25%	2.154	2027
2023	31	25%	8	2028
2024	182	25%/35%	51	2029
	8.828		2.213	

La evolución de las diferencias temporarias de medición y los quebrantos impositivos acumulados fue la siguiente:

	Saldo al comienzo del ejercicio	Utilización de quebrantos	Diferencia de conversión de sociedades del exterior	Cargo a ganancias o pérdidas	Cargo a otro resultado integral	Saldo al cierre del período / ejercicio
Diferencias temporarias de medición	(127.105)	-	(760)	3.555	-	(124.310)
Quebrantos impositivos acumulados	11.917	(9.870)	-	218	(52)	2.213
Total 30/06/2024	(115.188)	(9.870)	(760)	3.773	(52)	(122.097)
Diferencias temporarias de medición	(113.629)	-	454	13.920	(27.850)	(127.105)
Quebrantos impositivos acumulados	539	-	-	11.991	(613)	11.917
Total 31/12/2023	(113.090)	-	454	25.911	(28.463)	(115.188)

14. INGRESOS

	30/06/2024 (6 meses)	30/06/2023 (6 meses)	30/06/2024 (3 meses)	30/06/2023 (3 meses)
Ventas de bienes:				
Mercado local argentino	478.662	476.081	257.602	256.828
Mercados del exterior	122.019	106.524	50.729	50.249
Servicios prestados	8.957	9.972	4.794	7.307
Total	609.638	592.577	313.125	314.384

15. COSTO DE VENTAS

	30/06/2024 (6 meses)	30/06/2023 (6 meses)	30/06/2024 (3 meses)	30/06/2023 (3 meses)
<u>Costo de bienes vendidos</u>				
Existencias al comienzo del ejercicio	173.778	157.434	151.492	143.658
Compras del período	291.626	289.806	148.635	150.151
Gastos del período según detalle (nota 16)	119.577	116.156	62.308	59.984
Desvalorización de inventarios	895	771	424	303
Diferencia de conversión de las existencias al inicio de sociedades controladas del exterior	(13.752)	572	(3.793)	554
Beneficios de promoción industrial (1)	(2.687)	(4.089)	-	(1.022)
Existencias al cierre del período	(143.035)	(133.062)	(143.035)	(133.062)
Subtotal - costo de bienes vendidos	426.402	427.588	216.031	220.566
<u>Costo de servicios prestados</u>				
Compras del período	194	288	50	133
Gastos del período según detalle (nota 16)	6.776	5.189	3.110	2.960
Subtotal - costo de servicios prestados	6.970	5.477	3.160	3.093
Total costo de ventas	433.372	433.065	219.191	223.659

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se adjunta por separado


JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

(1) Régimen de promoción industrial de la sociedad controlada Mastellone San Luis S.A.

Las Leyes Nos. 22.021, 22.702 y sus complementarias, los Decretos Nos. 2.054/92 y 804/96 del Poder Ejecutivo Nacional y sus complementarios y modificaciones y los decretos y resoluciones emitidas por la provincia de San Luis asignan a Mastellone San Luis S.A. ("MSL") la liberación en el pago de ciertos impuestos nacionales (IVA e impuesto a las ganancias), la cual se efectiviza mediante la acreditación de bonos en una cuenta corriente computarizada, y acuerdan a la Sociedad como inversionista de MSL la franquicia de diferimiento de impuestos.

16. INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. B) DE LA LEY N° 19.550

	30/06/2024 (6 meses)				Total
	Gastos de fabricación	Costo de servicios	Gastos de comercialización	Gastos de administración	
Retribución a directores y síndicos	-	-	-	487	487
Honorarios y retribuciones por servicios	10.822	60	31.896	2.991	45.769
Sueldos, jornales, gratificaciones y cargas sociales	51.375	2.225	23.565	11.276	88.441
Depreciación de propiedad, planta y equipo	21.247	326	1.467	489	23.529
Amortización de activos intangibles	20	-	-	-	20
Depreciación de activos por derecho de uso	776	-	-	-	776
Provisión para pérdidas esperadas	-	-	319	-	319
Fletes	18.273	2.466	69.920	-	90.659
Mantenimiento y reparaciones	3.848	93	563	5	4.509
Varios de oficina y comunicaciones	10	1	22	47	80
Energía, fuerza motriz y agua	8.338	1.163	821	-	10.322
Rodados	674	-	503	60	1.237
Publicidad y propaganda	-	-	4.321	-	4.321
Impuestos, tasas y contribuciones	1.542	160	13.525	4.578	19.805
Seguros	1.629	24	544	271	2.468
Viajes	41	-	71	44	156
Exportación e importación	6	-	1.750	21	1.777
Varios	976	258	389	1.558	3.181
TOTAL	119.577	6.776	149.676	21.827	297.856

	30/06/2023 (6 meses)				Total
	Gastos de fabricación	Costo de servicios	Gastos de comercialización	Gastos de administración	
Retribución a directores y síndicos	-	-	-	480	480
Honorarios y retribuciones por servicios	11.688	41	35.845	2.384	49.958
Sueldos, jornales, gratificaciones y cargas sociales	49.540	2.532	20.807	10.662	83.541
Depreciación de propiedad, planta y equipo	17.670	376	1.067	509	19.622
Amortización de activos intangibles	7	-	-	-	7
Depreciación de activos por derecho de uso	653	-	-	-	653
Provisión para deudas incobrables	-	-	277	-	277
Fletes	18.327	-	72.218	-	90.545
Mantenimiento y reparaciones	3.908	155	480	-	4.543
Varios de oficina y comunicaciones	15	-	36	48	99
Energía, fuerza motriz y agua	10.182	1.166	956	-	12.304
Rodados	561	-	517	55	1.133
Publicidad y propaganda	-	-	6.097	-	6.097
Impuestos, tasas y contribuciones	971	535	13.171	4.148	18.825
Seguros	1.749	22	513	244	2.528
Viajes	63	-	77	22	162
Exportación e importación	4	-	1.287	15	1.306
Varios	818	362	336	1.517	3.033
TOTAL	116.156	5.189	153.684	20.084	295.113

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se adjunta por separado


JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

	30/06/2024 (3 meses)				Total
	Gastos de fabricación	Costo de servicios	Gastos de comercialización	Gastos de administración	
Retribución a directores y síndicos	-	-	-	269	269
Honorarios y retribuciones por servicios	5.582	34	16.835	1.787	24.238
Sueldos, jornales, gratificaciones y cargas sociales	27.890	1.352	12.043	5.457	46.742
Depreciación de propiedad, planta y equipo	10.415	126	727	281	11.549
Amortización de activos intangibles	11	-	-	-	11
Depreciación de activos por derecho de uso	386	-	-	-	386
Provisión para pérdidas esperadas	-	-	142	-	142
Fletes	9.211	932	36.847	-	46.990
Mantenimiento y reparaciones	1.808	29	317	4	2.158
Varios de oficina y comunicaciones	8	1	16	27	52
Energía, fuerza motriz y agua	4.178	473	324	-	4.975
Rodados	320	-	276	36	632
Publicidad y propaganda	-	-	2.570	-	2.570
Impuestos, tasas y contribuciones	916	72	7.215	2.697	10.900
Seguros	805	11	259	122	1.197
Viajes	28	-	39	36	103
Exportación e importación	6	-	671	17	694
Varios	744	80	16	752	1.592
TOTAL	62.308	3.110	78.297	11.485	155.200

	30/06/2023 (3 meses)				Total
	Gastos de fabricación	Costo de servicios	Gastos de comercialización	Gastos de administración	
Retribución a directores y síndicos	-	-	-	255	255
Honorarios y retribuciones por servicios	5.558	30	20.076	1.354	27.018
Sueldos, jornales, gratificaciones y cargas sociales	26.501	1.620	10.658	5.263	44.042
Depreciación de propiedad, planta y equipo	8.824	214	535	295	9.868
Amortización de activos intangibles	4	-	-	-	4
Depreciación de activos por derecho de uso	325	-	-	-	325
Provisión para pérdidas esperadas	-	-	173	-	173
Fletes	9.189	-	37.572	-	46.761
Mantenimiento y reparaciones	1.824	77	251	-	2.152
Varios de oficina y comunicaciones	4	-	22	37	63
Energía, fuerza motriz y agua	5.628	561	487	-	6.676
Rodados	255	-	269	26	550
Publicidad y propaganda	-	-	4.366	-	4.366
Impuestos, tasas y contribuciones	520	251	7.078	2.100	9.949
Seguros	857	11	247	107	1.222
Viajes	41	-	55	11	107
Exportación e importación	3	-	576	4	583
Varios	451	196	234	852	1.733
TOTAL	59.984	2.960	82.599	10.304	155.847

17. COSTOS FINANCIEROS

	30/06/2024 (6 meses)	30/06/2023 (6 meses)	30/06/2024 (3 meses)	30/06/2023 (3 meses)
Intereses de obligaciones negociables	8.577	8.020	3.707	3.908
Intereses por otros préstamos	3.030	2.679	1.400	1.155
Intereses por arrendamientos	435	328	194	159
Otros intereses	30	33	18	15
Total	12.072	11.060	5.319	5.237

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A.

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se adjunta por separado

JOAQUÍN IBÁÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

18. OTRAS GANANCIAS Y (PÉRDIDAS), NETAS

	<u>30/06/2024</u> <u>(6 meses)</u>	<u>30/06/2023</u> <u>(6 meses)</u>	<u>30/06/2024</u> <u>(3 meses)</u>	<u>30/06/2023</u> <u>(3 meses)</u>
Ganancia por disposición de propiedad, planta y equipo y otros activos	150	74	71	18
Alquileres	149	117	55	48
Ganancia por diferencial en la liquidación de exportaciones	6.659	-	1.969	-
Provisión para juicios y contingencias varias	(271)	(129)	(126)	(77)
Desvalorización de otros activos	(713)	(686)	(185)	(30)
Donaciones	(123)	(181)	(70)	(89)
Recupero de siniestros	5	30	4	30
Depreciación de propiedad de inversión	(38)	(38)	(19)	(11)
Depreciación de otros activos	(25)	(25)	(11)	(11)
Recuperos impositivos	76	-	1	-
Desvalorización de créditos fiscales	(25)	(4.340)	75	(4.340)
Diversos	71	(92)	48	(125)
Total	5.915	(5.270)	1.812	(4.587)

19. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

	<u>30/06/2024</u> <u>(6 meses)</u>	<u>30/06/2023</u> <u>(6 meses)</u>	<u>30/06/2024</u> <u>(3 meses)</u>	<u>30/06/2023</u> <u>(3 meses)</u>
Impuesto a las ganancias determinado neto de ajuste por inflación de quebrantos acumulados (1)	(27.971)	(5.647)	(22.684)	(3.883)
Quebrantos del período, neto del efecto de la inflación en los quebrantos acumulados al inicio	218	11.913	8.150	10.038
Variación de diferencias temporarias de medición	3.555	5.990	4.123	4.569
Total - (Cargo) beneficio	(24.198)	12.256	(10.411)	10.724

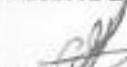
- (1) El importe al 30/06/2024 se encuentra neto de 12.729 (ganancia) de ajuste por inflación de los quebrantos acumulados de acuerdo a lo mencionado en la nota 3.23.4 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, sobre la base del artículo 25 de la Ley (texto ordenado según Ley N° 27.430) y del artículo 75 de su Decreto Reglamentario (texto ordenado según Decreto 1170/2018) y bajo la consideración de que no resultarían de aplicación las limitaciones impuestas por el segundo párrafo del artículo 93 de la Ley del Impuesto a las Ganancias.

La conciliación entre el impuesto imputado a resultados del período y el que resulta de aplicar al resultado del período la tasa impositiva vigente es la siguiente:

	<u>30/06/2024</u> <u>(6 meses)</u>	<u>30/06/2023</u> <u>(6 meses)</u>	<u>30/06/2024</u> <u>(3 meses)</u>	<u>30/06/2023</u> <u>(3 meses)</u>
Ganancia (pérdida) del período antes de impuestos	80.294	(2.628)	13.508	1.022
Tasa impositiva vigente (1)	34,83%	34,56%	34,83%	34,56%
Impuesto a las ganancias a la tasa impositiva vigente	(27.966)	908	(4.705)	(354)
Diferencias permanentes	3.768	11.348	(5.706)	11.078
Total - (Cargo) beneficio	(24.198)	12.256	(10.411)	10.724

- (1) Promedio ponderado calculado en función de las alícuotas aplicadas por las sociedades consolidadas.

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se adjunta por separado


JOAQUÍN IBÁÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

20. BIENES GRAVADOS Y DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

- a) Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 existían otras cuentas por cobrar – depósitos en garantía corrientes y no corrientes por 41 y 60 respectivamente, en garantía de operaciones financieras y comerciales.
- b) Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 existía propiedad, planta y equipo por un valor residual de 50.892 y 52.699 respectivamente, en garantía del préstamo por Obligaciones Negociables Clase G.
- c) Las acciones de la subsidiaria Leitesol Industria e Comercio S.A. se encuentran prendadas en garantía del préstamo por Obligaciones Negociables Clase G.
- d) Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 existía propiedad, planta y equipo por un valor residual de 116.603 y 121.726 respectivamente, en garantía de préstamos – deudas financieras con garantía (corrientes y no corrientes).
- e) Ver compromisos adquiridos con relación a los préstamos de la Sociedad mencionados en la nota 11.

21. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Sociedad	Cuentas comerciales por cobrar (corrientes)		Otras cuentas por cobrar (corrientes)		Cuentas comerciales por pagar (corrientes)	
	30/06/2024	31/12/2023	30/06/2024	31/12/2023	30/06/2024	31/12/2023
	Arcor S.A.I.C. (1)	34	149	-	-	151
Arcorpar S.A. (2)	429	607	-	-	26	-
Arcor Alimentos Bolivia S.A. (2)	-	48	-	-	-	-
Arcor de Perú S.A. (2)	6	9	-	-	-	-
Arcor do Brasil Ltda (2)	-	115	-	-	-	-
Arcor USA I.N.C. (2)	18	29	-	-	-	-
Ardion (2)	-	-	-	-	31	56
Ingrecor S.A (2)	-	-	-	-	131	141
Bagley Argentina S.A. (1)	97	84	-	-	-	-
Cartocor S.A. (2)	-	2	-	-	732	519
Logística La Serenísima S.A. (2)	7.569	6.990	-	-	23.133	18.490
Los Toldos S.A (2)	-	-	-	-	24	24
Mundo Dulce de C.V.	170	-	-	-	-	-
Pablo Gabriel Mastellone (1)	-	-	80	128	-	-
TOTAL	8.323	8.033	80	128	24.228	19.510

- (1) Accionista de la Sociedad.
(2) Otra parte relacionada.

22. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones realizadas durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2024 y 2023 fueron las siguientes:

Ingresos	30/06/2024	30/06/2023
Arcor S.A.I.C. (1)	79	631
Arcor Alimentos Bolivia S.A. (2)	361	251
Arcor do Brasil Ltda (2)	1.323	-
Arcor de Perú S.A. (2)	57	52
Arcor USA I.N.C. (2)	63	55
Arcorpar S.A.	1.479	1.528
Bagley Argentina S.A. (1)	177	856
Fideicomiso Formu (2)	32	37
Industrias de Alimentos Dos en Uno S.A. (2)	-	59
Logística La Serenísima S.A. (2)	1.764	1.819
Mundo Dulce S.A. de C.V. (2)	285	92

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se adjunta por-seperado


JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

	30/06/2024	30/06/2023
Compras de bienes y servicios		
Arcor S.A.I.C.	253	144
Ardion S.A. (2)	203	181
Cartocor S.A. (2)	2.662	1.989
Ingrecor S.A. (2)	417	495
Logística La Serenisima S.A.	30.713	40.610
Los Toldos S.A. (2)	197	140
Ingresos por inversiones		
Arcor S.A.I.C.	1	7
Logística La Serenisima S.A.	104	144
Pablo Gabriel Mastellone (1)	10	41

- (1) Accionista de la Sociedad.
(2) Otra parte relacionada.

Durante los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2024 y 2023, la Sociedad abonó un total de 1.643 y 1.749, respectivamente, en concepto de remuneración y honorarios a la alta gerencia y al Directorio. La Sociedad no brinda a sus Directores o funcionarios ejecutivos ningún plan de retiro, pensión o beneficios similares.

23. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La NIIF 8 "Segmentos de operación" requiere que estos segmentos sean identificados sobre la base de informes internos acerca de los componentes de la Sociedad, que son revisados regularmente por el Directorio de la Sociedad, principal tomador de decisiones operacionales a fin de asignar recursos y evaluar su desempeño.

Los criterios contables aplicados para la preparación de la información financiera de gestión que ha utilizado el Directorio de la Sociedad en los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2024 y 2023 se basaron en la aplicación de las normas contables descriptas en la nota 2, sin la aplicación de la NIC 29 mencionada en la nota 2.2, es decir que ha considerado la información financiera en moneda histórica y sin computar cargos por impuesto a las ganancias.

El Directorio de la Sociedad ha identificado los siguientes segmentos:

- **Productos lácteos:** Comprende las ventas de productos lácteos elaborados a partir de leche adquirida por la Sociedad directamente a productores tamberos localizados en Argentina y en menor medida a otras empresas del sector. Tales ventas se efectúan tanto en el mercado interno argentino (fundamentalmente comercios minoristas y entidades públicas), en el mercado interno brasileño (comercios minoristas) y en el mercado externo por medio de exportaciones a terceros.
- **Otros:** Comprende principalmente los servicios de transporte de materia prima láctea y aquellos servicios relacionados con la coordinación de dicho transporte (compraventa de vehículos y repuestos y otros).

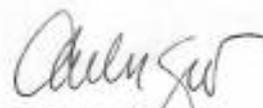
Información	30/06/2024		
	Lácteos	Otros	Totales
Ingresos - clientes externos	519.625	2.888	522.513
Ingresos intersegmento	32	367	399
Costo de ventas	(314.013)	(1.759)	(315.772)
Gastos de comercialización y administración	(145.566)	(1.133)	(146.699)
Costos financieros	(9.566)	(1)	(9.567)
Ingresos por inversiones, diferencias de cambio y otros resultados financieros - ganancia (pérdida)	(31.755)	87	(31.668)
Otras ganancias y pérdidas - ganancia	5.214	2	5.216
Resultado total histórico antes de impuestos	23.939	85	24.024
Depreciación de propiedad, planta y equipo	10.615	2	10.617
Depreciación de activo por derecho de uso	112	-	112
Amortización de activos intangibles, depreciación de propiedad de inversión y depreciación de otros activos	9	-	9

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se adjunta por separado


JOAQUÍN IBÁÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

Información	30/06/2023		
	Lácteos	Otros	Totales
Ingresos - clientes externos	134.255	1.424	135.679
Ingresos intersegmento	6	128	134
Costo de ventas	(87.766)	(988)	(88.754)
Gastos de comercialización y administración	(39.406)	(339)	(39.745)
Costos financieros	(2.412)	5	(2.407)
Ingresos por inversiones, diferencias de cambio y otros resultados financieros - ganancia (pérdida)	(13.555)	54	(13.501)
Otras ganancias y pérdidas - pérdida	(1.231)		(1.231)
Resultado total histórico antes de impuestos	(10.115)	156	(9.959)
Depreciación de propiedad, planta y equipo	2.931	1	2.932
Depreciación de activo por derecho de uso	44	-	44
Amortización de activos intangibles, depreciación de propiedad de inversión y depreciación de otros activos	1	-	1

La reconciliación entre el resultado por segmento y la información financiera consolidada es la siguiente:

Información	30/06/2024		
	Lácteos	Otros	Totales
Resultado total histórico del segmento	23.939	85	24.024
Ajustes (1)	56.693	(423)	56.270
Resultado antes de impuestos según estados financieros	80.632	(338)	80.294

Información	30/06/2023		
	Lácteos	otros	Totales
Resultado total histórico del segmento	(10.115)	156	(9.959)
Ajustes (1)	7.192	139	7.331
Resultado antes de impuestos según estados financieros	(2.923)	295	(2.628)

(1) Corresponde al efecto de la reexpresión en moneda homogénea de la información financiera por aplicación de la metodología establecida por la NIC 29. Adicionalmente, la información correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 incluye la reexpresión de los saldos en moneda de cierre de junio de 2024.

24. GUARDA DE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO DE OPERACIONES CONTABLES Y DE GESTIÓN

En cumplimiento de la Resolución General N° 629 de la CNV, informamos que los libros societarios (Actas de Asamblea, Actas de Directorio, Registro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas y Actas de Comisión Fiscalizadora) y los libros contables legales (libro Diario, Inventarios y Balances y libros subsidiarios) que se encuentran actualmente en uso, están resguardados en la sede legal inscripta de la Sociedad, ubicada en la calle Almirante Brown 957, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires.

Asimismo, informamos que la documentación que respalda las transacciones y registros contables y de gestión, se encuentra tanto en la sede legal de la Sociedad como en los depósitos correspondientes a las distintas plantas productoras de la Sociedad y de sus sociedades controladas, mientras que la documentación más antigua se encuentra resguardada en un edificio propiedad de la sociedad controlada Con-Ser S.A., ubicado en el Acceso Oeste, km 56,5, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires.

25. CONTEXTO MACROECONÓMICO

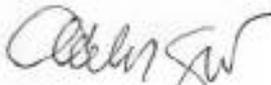
El 10 de diciembre de 2023 asumió un nuevo Gobierno Nacional, el cual implementó una serie de medidas con significativo impacto económico, generándose un incremento del tipo de cambio oficial del peso argentino respecto al dólar estadounidense de aproximadamente el 120% a partir del 13 de diciembre de 2023. A continuación, se mencionan las principales medidas:

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se adjunta por separado


JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS ÁGOTE
Presidente

- Se establecieron nuevas condiciones para el acceso al Mercado Libre de Cambios (MLC) en relación con la importación de bienes y servicios, mediante la Comunicación A 7917 del Banco Central de la República Argentina.
- Aumento de alícuotas de importación de ciertos bienes y servicios al 17,5%, mediante el Decreto 29/2023 - Impuesto País.
- Resoluciones emitidas por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) referidas a aumento de alícuota de pago a cuenta del "Impuesto País" para la importación de ciertas mercaderías y reducción de alícuota del régimen de percepción de ganancias y bienes personales para operaciones alcanzadas por dicho impuesto.
- Restablecimiento de medidas orientadas al fomento de las exportaciones. El 80% del total de la exportación debe ser liquidada a través del MLC, en tanto que el 20% restante, debe realizarse al tipo de cambio financiero denominado contado con liquidación (CCL).
- Suspensión de las licitaciones de obra pública y cancelación de aquellas obras que no hubieran comenzado.
- Reducción de subsidios a la energía y al transporte.

Con fecha 21 de diciembre de 2023 Gobierno Nacional emitió el Decreto de Necesidad y Urgencia 70/2023 (DNU), a través del cual declara la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025. Asimismo, establece la reforma normativa nacional en búsqueda de la desregulación de la economía de Argentina. Con fecha 29 de diciembre de 2023 dicho DNU entró en vigencia, aunque ciertos artículos del DNU fueron suspendidos luego de diversas presentaciones de amparos ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación realizadas por sectores que lo rechazaron. Con fecha 14 de marzo de 2024, el DNU fue rechazado por Senado de la Nación y su vigencia debe ser debatida por la Cámara de Diputados.

El 27 de diciembre de 2023 el Gobierno Nacional presentó ante el Congreso de la Nación el proyecto de ley denominado "Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos" (Ley de Bases), que incluye reformas en materia tributaria, laboral, penal, energética, contractual, administrativa/regulatoria, societaria, entre otras áreas. Con fecha 2 de febrero de 2024 la Cámara de Diputados aprobó en forma general dicha ley sin incluir el paquete fiscal. Sin embargo, debido a la falta de acuerdos para aprobar artículos claves durante la sesión del 6 de febrero de 2024, el proyecto de ley fue retirado del Congreso de la Nación. Con fecha 9 de abril de 2024, el Gobierno Nacional envió el último borrador del nuevo proyecto de ley de Bases para su tratamiento en comisiones a partir de la segunda quincena de abril de 2024. Adicionalmente, también envió al Congreso una nueva versión del proyecto de "Ley de medidas fiscales paliativas y relevantes" (paquete fiscal), este último proyecto incluye la restitución del impuesto a las ganancias para los empleados en relación de dependencia, un nuevo régimen de regularización de activos y una moratoria de deudas tributarias, aduaneras y de la seguridad social vencidas hasta el 31 de marzo de 2024. Con fecha 30 de abril de 2024, la Cámara de Diputados dio media sanción a ambos proyectos, trasladándose la discusión final al Senado de la Nación. Con fecha 30 de mayo de 2024 se logró consenso a nivel de comisiones de la Cámara de Senadores para obtener los dictámenes sobre la ley de Bases y el paquete fiscal, ambos con ciertas modificaciones. Con fecha 13 de junio de 2024, el Senado de la Nación aprobó la Ley Bases y el paquete fiscal proponiéndose algunas modificaciones. Los principales ejes aprobados son: (i) Declaración de emergencia pública en materia administrativa, económica, financiera y energética por el plazo de 1 año, (ii) Facultades delegadas al Poder Ejecutivo, (iii) Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones (RIGI), (iii) Privatizaciones y (iv) Reforma laboral. Con fecha 27 de junio de 2024 la Cámara de Diputados aprobó las modificaciones realizadas por el Senado de la Nación, siendo ambas leyes sancionadas por el Congreso y finalmente el 8 de julio de 2024 se promulgaron las leyes 27.742 (ley de Bases) y 27.743 (paquete fiscal), con vigencia a partir de dicha fecha.

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se
extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A.

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 2 de agosto de 2024
se adjunta por separado

JOAQUÍN IBÁÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

Posteriormente, mediante el Decreto 608/2024 publicado el 12 de julio de 2024, el Gobierno Nacional reglamentó parte del paquete fiscal en relación a blanqueo de capitales, moratoria fiscal e impuesto sobre bienes personales. Adicionalmente, con fecha 22 y 23 de julio de 2024 se publicaron los Decretos 652 y 658, a través de los cuales se reglamentan los títulos de la ley 27.743 referidos a impuesto a las ganancias de cuarta categoría y régimen del impuesto al valor agregado e impuestos internos, respectivamente.

El Directorio y la Gerencia de la Sociedad han evaluado el impacto de las medidas publicadas como hechos posteriores hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios, para analizar la necesidad de potenciales ajustes o revelaciones en dichos estados.

26. HECHOS POSTERIORES Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los hechos posteriores han sido evaluados hasta el 2 de agosto de 2024, fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados. A dicha fecha no han existido hechos posteriores significativos cuyo efecto sobre la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Sociedad al 30 de junio de 2024 o su exposición en nota a los presentes estados financieros, de corresponder, no hubieren sido considerados en los mismos según las NIIF.

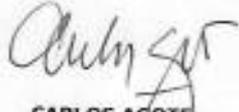
Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados han sido aprobados por el Directorio de Mastellone Hermanos S.A. y autorizados para ser emitidos con fecha 2 de agosto de 2024.

El informe de fecha 2 de agosto de 2024
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 2 de agosto de
2024 se adjunta por separado


JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
CONDENSADOS (INDIVIDUALES)**

CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES

TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

(PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA)

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2024

(presentado en forma comparativa)

(expresado en moneda homogénea - en millones de pesos)

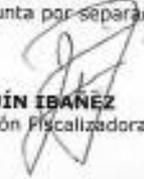
	Notas	30/06/2024 (no auditado)	31/12/2023 (auditado)
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	23.250	18.009
Cuentas comerciales por cobrar	4	126.741	107.339
Cuentas por cobrar impositivas		4.985	6.767
Otras cuentas por cobrar	5	10.387	12.076
Inventarios	6	104.502	128.289
Otros activos destinados a la venta		730	1.171
Activos corrientes totales		270.595	273.651
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por cobrar impositivas		98	1.520
Otras cuentas por cobrar	5	270	478
Propiedad, planta y equipo	7	414.623	430.118
Activo por derecho de uso	8	6.784	7.536
Propiedad de inversión		3.521	3.571
Inversiones en subsidiarias	9	60.217	92.417
Activos intangibles		3.955	2.852
Otros activos		1.697	1.721
Activos no corrientes totales		491.165	540.213
ACTIVOS TOTALES		761.760	813.864
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas comerciales por pagar	10	120.325	115.835
Préstamos	11	2.930	46.043
Pasivo por arrendamiento	8	1.269	1.925
Remuneraciones y cargas sociales	12	30.001	23.799
Impuesto a las ganancias por pagar		14.281	-
Otros impuestos por pagar		6.664	4.617
Anticipos de clientes		103	237
Provisiones		72	60
Otros pasivos		664	912
Pasivos corrientes totales		176.309	193.428
PASIVOS NO CORRIENTES			
Préstamos	11	136.642	205.708
Pasivo por arrendamiento	8	5.543	9.930
Remuneraciones y cargas sociales		3.050	2.190
Impuesto diferido	13	122.461	115.232
Provisiones		236	193
Otros pasivos		110	182
Pasivos no corrientes totales		268.042	333.435
PASIVOS TOTALES		444.351	526.863
PATRIMONIO			
Capital social y prima de emisión		246.166	246.166
Reservas		103.347	136.222
Resultados acumulados		(32.104)	(95.387)
PATRIMONIO TOTAL		317.409	287.001
PASIVOS TOTALES Y PATRIMONIO		761.760	813.864

Las notas 1 a 27 forman parte integrante de este estado financiero intermedio separado condensado.

El informe de fecha 2 de agosto de 2024
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 2 de agosto de
2024 se adjunta por separado


JOAQUÍN IBÁÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO DE GANANCIAS O PÉRDIDAS Y OTROS RESULTADOS
INTEGRALES CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE
JUNIO DE 2024 (presentado en forma comparativa)
(expresado en moneda homogénea - en millones de pesos)

	Notas	30/06/2024 (6 meses) (no auditado)	30/06/2023 (6 meses) (no auditado)	30/06/2024 (3 meses) (no auditado)	30/06/2023 (3 meses) (no auditado)
Ingresos	14	559.781	538.767	286.015	280.624
Costo de ventas	15	(427.099)	(419.618)	(212.661)	(212.875)
Ganancia bruta		132.682	119.149	73.354	67.749
Gastos de comercialización	16	(119.911)	(125.740)	(62.611)	(66.631)
Gastos de administración	16	(19.196)	(17.426)	(9.858)	(8.436)
(Pérdida) ingresos por inversiones		(1.288)	140	(374)	140
Costos financieros	17	(12.039)	(11.016)	(5.302)	(5.218)
Diferencias de cambio		68.568	8.698	11.212	3.761
Otros resultados financieros		(5.715)	(273)	(1.865)	(609)
Resultado de inversiones en subsidiarias	18	6.267	4.816	1.355	2.650
Resultado por la posición monetaria neta		22.065	19.947	4.479	9.990
Otras ganancias y (pérdidas), netas	19	6.069	(5.060)	1.927	(4.465)
Ganancia (pérdida) antes de impuestos		77.502	(6.765)	12.317	(1.069)
Impuesto a las ganancias	20	(21.406)	16.393	(9.219)	12.817
GANANCIA NETA DEL PERÍODO		56.096	9.628	3.098	11.748
Otros resultados integrales:					
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al estado de ganancias o pérdidas:					
Diferencias de conversión de sociedades en el exterior, netas de impuesto a las ganancias		(25.688)	542	(7.951)	520
Otro resultado integral, neto de impuesto a las ganancias		(25.688)	542	(7.951)	520
GANANCIA (PÉRDIDA) INTEGRAL TOTAL DEL PERÍODO		30.408	10.170	(4.853)	12.268

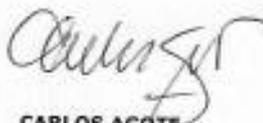
Las notas 1 a 27 forman parte integrante de este estado financiero intermedio separado condensado.

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se adjunta por separado


JOAQUÍN IBÁÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

(expresado en moneda homogénea - en millones de pesos)

Rubro	Capital social	Ajuste de capital social	Prima de emisión	Reservas de conversión de sociedades del exterior	Reservas de revaluación de propiedad, planta y equipo	Resultados acumulados	Patrimonio total
Saldos al 31 de diciembre de 2023	654	167.805	57.707	14.266	121.956	(95.387)	287.001
Ganancia neta del período	-	-	-	(25.688)	-	56.096	56.096
Otro resultado integral del período	-	-	-	(25.688)	-	-	(25.688)
Resultado integral total del período	-	-	-	(25.688)	-	56.096	30.408
Transferencia a resultados acumulados (1)	-	-	-	-	(7.187)	7.187	-
Saldos al 30 de junio de 2024 (no auditado)	654	167.805	57.707	(11.422)	114.769	(32.104)	317.409

(1) Corresponde a depreciación y bajas del período de los bienes revaluados, neto del impuesto diferido.

Las notas 1 a 27 forman parte integrante de este estado financiero intermedio separado condensado.

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A.

Marta S. Borrell (Socia)

Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124

Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se adjunta por separado

JOAQUÍN IBÁÑEZ

Por Comisión Fiscalizadora



CARLOS AGOTE

Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

(expresado en moneda homogénea - en millones de pesos)

Rubro	Capital social	Ajuste de Capital social	Prima de emisión	Reservas de conversión de sociedades del exterior	Reservas de revaluación de propiedad, planta y equipo	Resultados acumulados	Patrimonio total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	654	187.805	57.707	(5.340)	80.551	(81.853)	239.524
Ganancia neta del período	-	-	-	542	-	9.628	9.628
Otro resultado integral del período	-	-	-	542	-	542	542
Resultado integral total del período	-	-	-	542	-	9.628	10.170
Transferencia a resultados acumulados (1)	-	-	-	-	(5.126)	5.126	-
Saldos al 30 de junio de 2023 (no auditado)	654	187.805	57.707	(4.798)	75.425	(67.099)	249.694

(1) Corresponde a depreciación y bajas del período de los bienes revaluados, neto del impuesto diferido.

Las notas 1 a 27 forman parte integrante de este estado financiero intermedio separado condensado.

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
 Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se adjunta por-separado


JOAQUÍN IBAÑEZ
 Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
 Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL
PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO 2024 (presentado en forma
comparativa)

(expresado en moneda homogénea - en millones de pesos)

	30/06/2024 (no auditado)	30/06/2023 (auditado)
FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Ganancia neta del período	56.096	9.628
Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:		
Impuesto a las ganancias	21.406	(16.393)
Costos financieros	12.039	11.016
Otros resultados financieros	5.715	273
Diferencias de cambio	(62.763)	(10.237)
Resultado por la posición monetaria neta	(22.065)	(19.947)
Depreciación de propiedad, planta y equipo	22.552	18.488
Depreciación de activo por derecho de uso	751	631
Cargo neto de provisiones	320	782
Pérdida por desvalorización de inventarios	895	554
Depreciación de propiedad de inversión	50	50
Desvalorización de créditos fiscales	25	4.340
Desvalorización de otros activos	713	686
Amortización de activos intangibles	20	4
Depreciación de otros activos	25	25
Resultado de inversiones en subsidiarias	(6.267)	(4.816)
Ganancia por disposición de propiedad, planta y equipo	(97)	(74)
	<u>29.415</u>	<u>(4.990)</u>
Cambios en el capital de trabajo:		
Cuentas comerciales por cobrar	(85.282)	(47.187)
Otras cuentas por cobrar	1.000	3.288
Cuentas por cobrar impositivas	(1.614)	(6.097)
Inventarios	22.825	26.626
Cuentas comerciales por pagar	64.752	44.082
Remuneraciones y cargas sociales	18.884	8.311
Impuestos por pagar	4.984	10.997
Anticipos de clientes	373	81
Provisiones	(85)	(137)
Otros pasivos	(200)	148
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación	<u>55.052</u>	<u>35.122</u>
FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por compras de propiedad, planta y equipo	(7.171)	(6.624)
Cobros por venta de propiedad, planta y equipo	212	81
Pagos por compra de activos intangibles	(1.123)	(1.299)
Dividendos cobrados de subsidiarias	13.218	-
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión	<u>5.136</u>	<u>(7.842)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pago de préstamos (Obligaciones Negociables)	(40.386)	-
Pago de pasivo por arrendamiento	(648)	(454)
Pago de intereses de préstamos	(6.197)	(8.529)
Pago de intereses de pasivo por arrendamiento	(427)	(314)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	<u>(47.658)</u>	<u>(9.297)</u>
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	12.530	17.983
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	18.009	15.629
Efectos de la variación en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera	(2.098)	(26)
Efectos de la exposición ante los cambios en el poder adquisitivo de la moneda sobre el efectivo	(5.191)	(4.868)
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período	<u>23.250</u>	<u>28.718</u>

Las notas 1 a 27 forman parte integrante de este estado financiero intermedio separado condensado.

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


María S. Borrell (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.P.B.A. Torno 171 - Folio 124
 Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se adjunta por separado


JOAQUÍN IBÁÑEZ
 Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
 Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2024
(presentadas en forma comparativa)

(expresadas en moneda homogénea - en millones de pesos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Mastellone Hermanos Sociedad Anónima (en adelante, mencionada indistintamente como "Mastellone Hermanos S.A." o la "Sociedad") es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscrita en el Registro Público de Comercio el 17 de mayo de 1976. La fecha de finalización del contrato social es el 5 de noviembre de 2060. Su domicilio legal se encuentra en Almirante Brown 957, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad es la industrialización y comercialización de productos, subproductos y derivados de la leche. La Sociedad elabora y distribuye una amplia línea de productos lácteos frescos, incluida leche fluida, crema y manteca, como así también productos lácteos de larga vida, incluidos quesos, leche en polvo y dulce de leche. La Sociedad comercializa sus productos lácteos bajo diferentes marcas, incluida La Serenísima, La Armonía, Ser y Finlandia, entre otras.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

2.1 Manifestación de cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y bases de preparación

De acuerdo con lo dispuesto en el Título IV, Régimen Informativo Periódico, Capítulo I, Régimen Informativo, Sección I, Disposiciones Generales, Artículo 1º, punto b.1) del texto ordenado de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") (N.T. 2013), la Sociedad ha optado por presentar sus estados financieros correspondientes a períodos intermedios en la forma condensada prevista en la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") N° 34, "Información financiera intermedia".

Por lo tanto, los estados financieros intermedios separados condensados se presentan en el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2024 sobre la base de la aplicación de la NIC N° 34. La adopción de dicha norma, así como la de la totalidad de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), tal como fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés) fue resuelta por la Resolución Técnica N° 26 (texto ordenado) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPE") y por las Normas de la CNV.

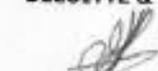
La presente información financiera intermedia separada condensada no incluye toda la información que requieren las NIIF para la presentación de estados financieros completos, por corresponder a la modalidad de estados financieros condensados prevista en la NIC 34. Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios separados condensados deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros separados de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023, los que han sido preparados de acuerdo con las NIIF.

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023 y al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 son parte integrante de los estados financieros intermedios separados condensados mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con esos estados financieros. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente período, de acuerdo a lo señalado en el apartado siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

La moneda legal en la República Argentina es el peso. Los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos se presentan en millones de pesos. La moneda funcional de la sociedad controladora y de las sociedades controladas con domicilio en la República Argentina es el peso. La

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se
extiende en documento aparte:

DELOITTE & Co. S.A.



Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911857-5

El informe de fecha 2 de agosto de 2024
se adjunta por separado:



JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora



CARLOS AGOTE
Presidente

moneda funcional de las subsidiarias brasileñas (Leitesol Industria e Comercio S.A. y Mastellone Hermanos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.) y paraguaya, son el real y el guaraní, respectivamente.

2.2 Información financiera presentada en moneda homogénea

El 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires ("CPCEPBA") mediante la Resolución de la Mesa Directiva N° 2.883, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del período sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierran a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del período sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y para los meses de junio 2024 y 2023 se utilizó un índice estimado (fuente: Banco Central de la República Argentina). El coeficiente de reexpresión utilizado para la preparación de los presentes estados financieros consolidados condensados según la variación de los índices mencionados desde el último cierre anual ha sido del 80,84% y el correspondiente al período cerrado en junio 2023 fue del 52,60%. El coeficiente de reexpresión que surge de la variación del IPC según lo posteriormente publicado por el INDEC para el período enero-junio 2024 fue de 79,77% y para el período enero-junio 2023 fue de 50,68%.

En el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, la norma exige que todas las partidas de dicho estado sean expresadas en la unidad monetaria corriente al final del período sobre el que se informa. Para ello, todos los importes necesitan ser reexpresados mediante la utilización de la variación experimentada por el índice general de precios, desde la fecha en que los ingresos, costos y gastos fueron reconocidos en los estados financieros separados. Ello no implica que los montos nominales de los ingresos y egresos de efectivo sean modificados por la reexpresión, sino que este procedimiento de corrección monetaria permite medir las partidas patrimoniales y del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales en moneda de un mismo poder adquisitivo, esto es, en moneda de cierre del período.

2.3 Normas contables aplicables

Las normas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros intermedios separados condensados son las mismas que aquellas utilizadas para preparar los estados financieros separados correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023, tal como se describen en aquellos estados financieros. La aplicación de nuevas normas e interpretaciones adoptadas a partir del presente ejercicio son las siguientes:

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A.

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se adjunta por separado

JOAQUÍN IBÁÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

- Modificación a la NIIF 16 ("Arrendamientos") publicada por el IASB en septiembre de 2022: el pasivo por arrendamiento en una venta y arrendamiento posterior requiere que un vendedor-arrendatario mida posteriormente los pasivos del arrendamiento derivados de un arrendamiento posterior de manera que no reconozca ningún importe en ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que retiene. Los nuevos requisitos no impiden que un vendedor-arrendatario reconozca en resultados cualquier ganancia o pérdida relacionada con la terminación parcial o total de un arrendamiento. La aplicación de la mencionada modificación no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.
- Modificación a la NIC 1 ("Presentación de estados financieros") publicada por el IASB en octubre de 2022: la modificación aplica a las deudas no corrientes con compromisos, para aclarar cómo las condiciones que una entidad debe cumplir dentro de los doce meses siguientes al período de reporte, afectan la clasificación de una deuda. La aplicación de la mencionada modificación no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.
- Modificaciones a la NIC 7 y a la NIIF 7: El 25 de mayo de 2023, la IASB emitió modificaciones a la NIC 7 y a la NIIF 7 sobre acuerdos de financiación de proveedores para agregar requerimientos de revelación dentro de los requisitos de presentación existentes, que requieren a las entidades que proporcionen información cualitativa y cuantitativa sobre los acuerdos de financiación de proveedores. La aplicación de la mencionada modificación no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por la revaluación de ciertos activos no corrientes e instrumentos financieros. Los activos no corrientes (ciertas clases del rubro propiedad, planta y equipo) que fueron revaluados al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, se encuentran reexpresados en moneda homogénea desde dicha fecha hasta el cierre de presente período. Por lo general, el costo se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables. No hay juicios críticos y estimaciones contables significativas adicionales a los incluidos en los estados financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023.

2.4 Inversiones en sociedades controladas

Las inversiones en sociedades controladas se contabilizaron utilizando el método de la participación (valor patrimonial proporcional), opción permitida por el párrafo 10 de la NIC 27 "Estados financieros separados".

Los estados financieros de las sociedades controladas utilizados para aplicar el método de participación fueron confeccionados de acuerdo a NIIF.

Las inversiones en las sociedades controladas se computaron a su respectivo valor patrimonial proporcional al cierre del período o ejercicio, determinado sobre estados financieros al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, respectivamente. Los resultados de las inversiones en las sociedades controladas al 30 de junio de 2024 y 2023 se computaron sobre los respectivos estados financieros a esas fechas, por períodos coincidentes con los de la sociedad controlante.

2.5 Mediciones del valor razonable

1) Valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Sociedad que son medidos al valor razonable de forma recurrente:

Algunos de los activos y pasivos financieros de la Sociedad se miden al valor razonable al cierre de cada período o ejercicio. El siguiente detalle proporciona información sobre cómo los valores razonables de estos activos y pasivos financieros son determinados:

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte:

DELOITTE & Co. S.A.

Marta S. Borrell (Socia)

Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124

Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se adjunta por separado

JOAQUÍN IBÁÑEZ

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

Activo financiero	Valor razonable al		Jerarquía de valor razonable	Técnica de valuación e indicadores clave
	30/06/2024	31/12/2023		
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo:				
Fondos comunes de inversión	5.720	2.417	Nivel 1	Valor de cotización en un mercado activo

2) Valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros de la Sociedad que no son medidos al valor razonable de forma recurrente (pero se requieren revelaciones de valor razonable)

Excepto por lo informado en el siguiente detalle, el Directorio considera que los saldos de los activos y pasivos financieros expuestos en los estados financieros intermedios condensados son aproximadamente sus valores razonables al cierre de cada periodo o ejercicio.

	30/06/2024		31/12/2023	
	Saldo registrado	Valor razonable (1)	Saldo registrado	Valor razonable (1)
Préstamos:				
Obligaciones Negociables - Clase G - Vencimiento 2026	96.159	104.242	153.448	162.771
Obligaciones Negociables - Clase I - Vencimiento 2024	-	-	32.038	38.590

(1) La jerarquía del valor razonable es Nivel 1.

2.6 Normas, modificaciones e interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

En adición a las normas, modificaciones e interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha, mencionadas en los estados financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no adoptó las NIIF, interpretaciones y modificaciones a las NIIF que se detallan a continuación, que fueron emitidas, pero a la fecha no han sido adoptadas, dado que su aplicación no es exigida al cierre del periodo terminado el 30 de junio de 2024:

NIIF 18: la NIIF 18 reemplaza a la NIC 1 "Presentación de los Estados Financieros". La NIIF 18 introduce una estructura definida para el estado de ganancias o pérdidas. El objetivo de la estructura definida es reducir la diversidad en la presentación del estado de ganancias o pérdidas, ayudando a los usuarios de los estados financieros a comprender la información y hacer mejores comparaciones entre las entidades.

Los cambios principales son los siguientes:

- La estructura se compone de categorías y subtotales necesarios.
Categorías: las partidas del estado de ganancias o pérdidas deberán clasificarse en una de las cinco categorías siguientes: operaciones, inversiones, financiación, impuesto a las ganancias y operaciones discontinuas.
Subtotales: NIIF 18 exige a las entidades que presenten totales y subtotales especificados: el cambio principal se refiere a la inclusión obligatoria de "ganancia o pérdida operativa". Los otros subtotales requeridos son "ganancia o pérdida" y "ganancia o pérdida antes de resultados financieros e impuesto a las ganancias".
- Medidas de rendimiento definidas por la gerencia: La gerencia podría definir sus propias medidas de rendimiento, a veces denominadas "medidas de rendimiento alternativas" o "medidas no GAAP". NIIF 18 define un subconjunto de estas medidas que se refieren al desempeño financiero de una entidad como medidas de desempeño definidas por la gerencia. La información relacionada con estas medidas debe presentarse en los estados financieros en una sola nota, incluyendo una conciliación entre la medida no GAAP y el subtotal especificado más similar en las NIIF.

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A.

Marta S. Borrell (Socia)

Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se adjunta por separado

JOAQUÍN IBÁÑEZ

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

- Presentación de los gastos por naturaleza, para las entidades que presenten el estado de ganancias o pérdidas por función; las entidades presentarán los gastos en la categoría de operación por naturaleza, función o mezcla de ambos.

La nueva norma entrará en vigencia para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen el 1 de enero de 2027 o después, incluidos los estados financieros intermedios. Se requiere la aplicación retrospectiva, por lo que información comparativa debe prepararse bajo NIIF 18.

En el año de adopción de la NIIF 18, la norma requiere una conciliación entre la forma en que se presentó el estado de ganancias o pérdidas para el período comparativo bajo la NIC 1 y la forma en que se presenta en el año en curso bajo la NIIF 18. Los estados financieros intermedios del primer año de adopción incluyen requisitos de conciliación similares. El Directorio tiene que evaluar los efectos de las mismas y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comenzará el 1º de enero 2027.

- NIIF 19: El 9 de mayo de 2024, el IASB ha emitido la nueva norma NIIF 19 "Subsidiarias que no son de interés público: Información a Revelar", que permite a una subsidiaria proporcionar información a revelar reducida al aplicar las NIIF en sus estados financieros. La NIIF 19 es opcional para las subsidiarias que son elegibles y establece los requisitos de información a revelar para las subsidiarias que optan por aplicarla. A una entidad sólo se le permite aplicar la NIIF 19 cuando: a) es una subsidiaria, b) no es de interés público, y c) su última controlante o cualquier otra intermedia emite estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las NIIF.

La nueva norma es efectiva para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, con aplicación anticipada permitida. El Directorio tiene que evaluar los efectos de las mismas y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comenzará el 1º de enero 2027.

- Modificaciones a la NIIF 9 y 7: El 30 de mayo de 2024, la IASB emitió modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros para abordar los temas identificados durante la revisión de la implementación posterior de los requerimientos de clasificación y medición de instrumentos financieros de la NIIF 9.

Las modificaciones son efectivas para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. El Directorio tiene que evaluar los efectos de las mismas y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comenzará el 1º de enero 2026.

2.7 Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550, la Sociedad debe efectuar una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del capital social. En función de lo establecido en el artículo 70 de la mencionada Ley, con las ganancias que se obtengan en el futuro, en primer término deberán afectarse 1.534 a reintegrar la reserva legal, utilizada por resolución de la Asamblea de Accionistas del 8 de abril de 2015 para absorber pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2014.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>30/06/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Caja y bancos	17.530	15.592
Fondos comunes de inversión	5.720	2.417
Total	<u>23.250</u>	<u>18.009</u>

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se adjunta por separado


JOAQUÍN IBÁÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

4. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

	<u>30/06/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Comunes locales	86.548	66.375
Comunes del exterior	2.767	12.259
Subsidiarias (nota 22)	31.541	23.310
Otras partes relacionadas (nota 22)	6.128	5.443
Documentados	24	57
Reintegros por exportaciones	349	1.219
Subtotal	127.357	108.663
Provisión para pérdidas esperadas	(255)	(340)
Provisión para bonificaciones y devoluciones	(361)	(984)
Total	126.741	107.339

5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>30/06/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Corrientes		
Subsidiarias (nota 22)	5.430	8.459
Otras partes relacionadas (nota 22)	80	128
Gastos pagados por adelantado	1.018	1.349
Deudores por venta de propiedad, planta y equipo	23	127
Anticipos a proveedores de servicios	78	78
Siniestros y recuperos a cobrar de compañías de seguro	356	85
Préstamos a tamberos	3.092	1.568
Préstamos al personal	81	40
Diversas	239	253
Subtotal	10.397	12.087
Provisión para pérdidas esperadas	(10)	(11)
Total	10.387	12.076
No corrientes		
Créditos con empresas en situación concursal	1	34
Deudores documentados	19	33
Préstamos a tamberos	163	282
Préstamos al personal	14	18
Depósitos en garantía (nota 21.a)	1	6
Deudores con garantía hipotecaria	72	131
Subtotal	270	504
Provisión para pérdidas esperadas	-	(26)
Total	270	478

6. INVENTARIOS

	<u>30/06/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Productos terminados	34.624	57.745
Productos en proceso	23.739	20.118
Materias primas, envases y materiales	45.950	50.295
Subtotal	104.313	128.158
Anticipos a proveedores	189	131
Total	104.502	128.289

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se
extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 2 de agosto de 2024
se adjunta por separado


JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	30/06/2024										Meto resultante
	Costo o costo revaluado					Depreciaciones					
	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Disminuciones	Valor al cierre del periodo	Acumulas al comienzo del ejercicio	Disminuciones	Depreciación Alicuota %	Del periodo	Acumulas al cierre del periodo	
Terrenos y edificios	149.076	-	701	-	149.777	20.963	-	2, 2,5, 2,86, 3,3, 4 y 5	2.025	22.988	126.789
Maquinarias y equipos	333.534	58	3.058	(711)	335.939	138.170	(610)	5 y 10	12.769	150.329	185.610
Instalaciones y equipos de laboratorio	130.060	260	3.522	-	133.842	50.374	-	5, 10 y 25	4.823	55.197	78.645
Muebles y útiles	14.065	192	-	(1.473)	12.784	12.867	(1.470)	10, 20, 25 y 33	331	11.728	1.056
Rodados (1)	38.845	104	120	(153)	38.916	36.590	(153)	10 y 20	340	36.777	2.139
Obras en curso	17.663	3.504	(7.186)	(10)	13.971	-	-	-	-	-	13.971
Anticipos a proveedores	819	1.099	(215)	-	1.703	-	-	-	-	-	1.703
Subtotal	684.062	5.217	-	(2.347)	686.932	258.964	(2.233)		20.288	277.019	409.913
Otros bienes:											
Bandejas	55.874	1.954	-	(41.785)	16.043	50.854	(41.785)	33	2.264	11.333	4.710
Saldos al 30 de junio de 2024	739.936	7.171	-	(44.132)	702.975	309.818	(44.018)		22.552	288.352	414.623

(1) Incluye rodados entregados en comodato a transportistas de Con-Ser S.A. y de Logística La Serenísima S.A. por un valor residual de 1.666 al 30 de junio de 2024.

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Torno 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se adjunta por separado

JOAQUÍN IBÁÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora



CARLOS AGOTE
Presidencia

31/12/2023

	Costo a costo revaluado				Depreciaciones			Neto resultante			
	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Disminuciones	Variación por revaluación	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio		Transferencias	Depreciación Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio
Terrenos y edificios	157.867	-	(1.726)	2.062	(72)	(9.055)	16.923	(186)	-	16.923	128.113
Maquinarias y equipos	261.225	213	-	3.138	(1.106)	70.064	120.563	-	-	120.563	195.364
Instalaciones y equipos de laboratorio	113.730	111	(3.738)	7.483	-	12.474	46.303	(3.731)	-	46.303	79.686
Muebles y útiles	13.571	514	-	26	(46)	-	14.065	-	-	14.065	1.198
Rodados (1)	38.557	495	-	329	(536)	-	38.845	-	(41)	38.845	1.198
Obras en curso	22.154	8.302	-	(12.787)	(6)	-	17.663	-	(533)	17.130	2.255
Anticipos a proveedores	511	559	-	(251)	-	-	819	-	-	819	17.663
Subtotal	607.615	10.194	(5.464)	-	(1.766)	73.483	232.384	(3.917)	(1.497)	232.384	425.098
Otros bienes:											
Bandejas	52.212	4.226	-	-	(564)	-	55.874	-	(564)	55.874	5.020
Saldo al 31 de diciembre de 2023	659.827	14.420	(5.464)	-	(2.330)	73.483	278.885	(3.917)	(2.061)	278.885	430.118

2, 2, 5,
2, 86, 3, 3,
4 y 5
5 y 10

(1) Incluye rodados entregados en comodato a Transportistas de Con-Ser S.A. y de Logística La Serenísima S.A. por un valor residual de 1.828 al 31 de diciembre de 2023.

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrelli (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se adjunta por separado


JOAQUÍN IBÁÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

8. ARRENDAMIENTOS

Información sobre los contratos de arrendamiento al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, de acuerdo a lo requerido por la NIIF 16:

	<u>30/06/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Cargo por depreciación del período / ejercicio	751	1.304
Cargo por intereses devengados en el período / ejercicio	435	701
Cargos por alquileres de corto plazo y de bajo valor	246	1.002
Activo por derecho de uso	6.784	7.536
Pasivo por arrendamiento	6.812	11.855

Conciliación de los pasivos por arrendamiento que surgen de la actividad de financiación del estado de flujo de efectivo:

	<u>30/06/2024</u>	<u>30/06/2023</u>
Saldo al inicio del ejercicio	11.855	6.824
Pagos de capital (2)	(648)	(454)
Intereses devengados (1)	435	328
Pago de intereses (2)	(427)	(314)
Diferencias de cambio netas del efecto de la inflación (1)	(4.403)	(373)
Saldo al cierre del período	6.812	6.011

(1) Importes que no significaron movimiento de efectivo.

(2) Importes incluidos en las actividades de financiación.

9. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Denominación y características de los valores	Clase	<u>30/06/2024</u>			<u>31/12/2023</u>	
		Cantidad	Valor nominal (en pesos)	Valor de libros	Valor de Libros	
Con-Ser S.A.	Ordinarias	1.342	1,00	4.126	4.277	
Leitesol Industria e Comercio S.A.	Ordinarias	28.485	1,00 (1)	21.911	52.601	
Marca 4 S.A.	Ordinarias	11	1,00	9	9	
Marca 5 Asesores en Seguros S.A.	Ordinarias	351	1,00	74	120	
Mastellone de Paraguay S.A.	Ordinarias	44	100,00 (2)	735	1.406	
Mastellone Hermanos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.	Ordinarias	262	1,00 (1)	-	-	
Mastellone San Luis S.A.	Ordinarias	87.430	1,00	32.749	33.391	
Subtotal		117.925		59.604	91.804	
<u>Llave de negocio: Con-Ser S.A.</u>				613	613	
Total inversiones en subsidiarias				60.217	92.417	

(1) En reales

(2) En guaraníes

10. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR CORRIENTES

	<u>30/06/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Proveedores comunes	56.545	62.188
Subsidiarias (nota 22)	23.609	13.287
Otras partes relacionadas (nota 22)	20.529	17.046
Documentadas	16.733	17.488
Proveedores del exterior	2.909	5.826
Total	120.325	115.835

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A.

Marta S. Borrell (Socia)

Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124

Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se adjunta por separado

JOAQUÍN IBÁÑEZ

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

11. PRÉSTAMOS

	<u>30/06/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
• <u>Corrientes</u>		
Capital:		
Obligaciones negociables - Clase I - Vencimiento 2024	-	32.038
Total - Obligaciones Negociables	<u>-</u>	<u>32.038</u>
Deudas financieras:		
Sin garantía	110	112
Con garantía (nota 21.d)	-	13.765
Total - Deudas financieras	<u>110</u>	<u>13.877</u>
Total - Intereses devengados	<u>2.820</u>	<u>128</u>
Total	<u>2.930</u>	<u>46.043</u>
• <u>No Corrientes</u>		
Capital:		
Obligaciones negociables - Clase G - vencimiento 2026 (nota 21.b y c)	96.159	153.448
Total - Obligaciones Negociables	<u>96.159</u>	<u>153.448</u>
Deudas financieras:		
Con garantía (nota 21.d)	40.483	52.260
Total - Deudas financieras	<u>40.483</u>	<u>52.260</u>
Total	<u>136.642</u>	<u>205.708</u>

Préstamos vigentes al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023

a) Obligaciones Negociables Clase I

El 25 de junio de 2021, la Sociedad emitió la Clase I de Obligaciones Negociables bajo el programa de emisión de Obligaciones Negociables por hasta U\$S 500.000.000 (o su equivalente en otra u otras monedas o unidades de valor) aprobado por la Comisión Nacional de Valores el 28 de mayo de 2021.

Las principales condiciones de las Obligaciones Negociables emitidas son las siguientes:

Monto	UVAS 39.534.916 Equivalentes a U\$S33.119.399
Moneda de denominación	Dólares estadounidenses
Moneda de integración	Pesos al valor UVA inicial de \$80
Moneda de pago	Los pagos de las sumas de capital y servicios de intereses serán realizados en Pesos al valor UVA aplicable
Precio	100%
Fecha de emisión	25 de junio de 2021
Vencimiento	25 de junio de 2024 (1)
Pago capital	Íntegro al vencimiento
Tasa de interés anual	4,39% fija
Pago de intereses	Pagadero trimestralmente, en forma vencida, a partir del 25 de septiembre de 2021
Rango	Obligaciones simples, directas, incondicionales, no subordinadas y no convertibles en acciones de la Sociedad, y tienen igual prioridad de pago sin ninguna preferencia entre sí.

(1) Abonado a la fecha de vencimiento.

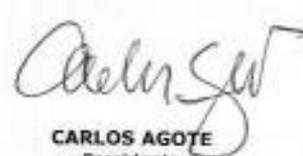
Las Obligaciones Negociables Clase I no tienen garantías.

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se adjunta por separado


JOAQUÍN IBÁÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

b) Obligaciones Negociables Clase G

El 30 de junio de 2021, la Sociedad emitió la Clase G de Obligaciones Negociables bajo el programa de emisión de Obligaciones Negociables por hasta U\$S 500.000.000 (o su equivalente en otra u otras monedas o unidades de valor) aprobado por la Comisión Nacional de Valores el 28 de mayo de 2021.

Las principales condiciones de las Obligaciones Negociables emitidas son las siguientes:

Monto	U\$S 110.866.214
Moneda de denominación	Dólares estadounidenses
Moneda de integración	Dólares estadounidenses (integradas por canje)
Moneda de pago	Dólares estadounidenses
Precio	100%
Fecha de emisión	30 de junio de 2021
Vencimiento	30 de junio de 2026
Pago capital	Íntegro al vencimiento
Tasa de interés anual	10,95% fija
Pago de intereses	Pagadero trimestralmente en forma vencida, a partir del 30 de septiembre de 2021
Rango	Obligaciones senior, incondicionales, no subordinadas y no convertibles en acciones de la Sociedad, y tienen igual prioridad de pago sin ninguna preferencia entre sí.

Las condiciones de emisión de estas Obligaciones Negociables Clase G incluyen ciertos compromisos, los cuales exigen, entre otras disposiciones, suministrar ciertos informes a los tenedores e impone ciertos límites a la capacidad de la Sociedad y la de las subsidiarias restringidas - mencionadas más abajo en los apartados (i) y (ii) - para tomar dinero en préstamo, pagar dividendos, rescatar acciones o deuda subordinada, efectuar inversiones, vender activos o tenencias en sus sociedades controladas, garantizar otra deuda, celebrar acuerdos que limiten dividendos u otras distribuciones de subsidiarias restringidas fuera del giro habitual de los negocios, celebrar operaciones con sociedades vinculadas fuera del giro habitual de los negocios, crear o asumir gravámenes, participar de fusiones o consolidaciones y celebrar una venta de todo o sustancialmente la totalidad de sus activos.

Para las Obligaciones Negociables Clase G, se constituyeron las siguientes garantías:

- (i) garantía de las subsidiarias Con-Ser S.A. y Mastellone San Luis S.A.
- (ii) prenda de acciones sobre el 100% del capital social de la subsidiaria Leitesol Industria e Comercio S.A.
- (iii) prenda sobre una cuenta de reserva en el exterior donde se retendrán fondos provenientes de cobro de exportaciones para cubrir los servicios por intereses a abonar. Estos fondos deberán estar depositados 20 días antes de la fecha del primer vencimiento de intereses y 30 días antes para los vencimientos de intereses subsiguientes.
- (iv) derecho real de hipoteca en primer grado sobre la Planta V para los sectores de producción de leche en polvo y depósito de leche en polvo, dentro de la planta General Rodríguez de la Sociedad; y
- (v) derecho real de prenda con registro sobre los equipos de la Sociedad ubicados en la planta hipotecada.

c) Préstamo obtenido de Coöperatieve Rabobank U.A.

El 30 de junio de 2021, la Sociedad celebró un contrato de préstamo con Coöperatieve Rabobank U.A., el cual fue modificado el 12 de septiembre de 2022, con fecha efectiva al 26 de septiembre de 2022, y el 21 de marzo de 2024, con fecha efectiva al 26 de marzo de 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

Monto y moneda:	U\$S 50.000.000 - monto original. U\$S 44.100.000 - capital pendiente a la fecha efectiva de ambas modificaciones
Tipo de facilidad:	Prefinanciación de Exportaciones.
Tasa de Interés:	7,5% anual pagadero trimestralmente por periodos vencidos hasta el 26/9/2023. Tasa SOFR, "Secured overnight financing rate", más un margen del 6,55% anual a partir del 26/9/2023 y hasta el vencimiento final, pagadero trimestralmente.

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se adjunta por separado


JOAQUÍN IBÁÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

Emisión:	30 de junio de 2021
Vencimiento:	Original: a partir del 30 de junio de 2022 en dieciséis cuotas trimestrales equivalentes al 5,9% del total del capital de dicha facilidad, y una cuota final el 30 de junio de 2026 equivalente al 5,6% del capital. Modificación del 26 de septiembre de 2022: a partir del 26 de marzo de 2024 en quince cuotas trimestrales equivalentes del total del capital a: cuotas 1 a 3: 5,10%, cuotas 4 a 6: 5,67%, cuotas 7 a 9: 6,24%, cuotas 10 a 12: 7,37% y cuotas 13 a 15: 8,96%. Modificación del 26 de marzo de 2024: a partir del 26 de septiembre de 2025 en quince cuotas trimestrales equivalentes del total del capital a: cuotas 1 a 3: 5%, cuotas 4 a 6: 5,75%, cuotas 7 a 9: 6,5%, cuotas 10 y 11: 7,5%, cuotas 12 y 13: 8%, cuota 14: 8,5% y cuota 15: 8,75%.
Garantías:	(i) Pagará evidenciando cada desembolso; (ii) una prenda sobre una cuenta de colectora abierta en Rabobank donde deberá cobrarse anualmente un importe por exportaciones equivalente al capital e intereses adeudados bajo la Prefinanciación de Exportaciones; (iii) hipotecas en primer grado sobre la Planta de Trenque Lauquen y la Planta Armonía dentro de la planta General Rodríguez de la Sociedad; (iv) una prenda sobre los equipos de la Sociedad ubicados en las plantas hipotecadas, y (v) una prenda sobre las siguientes marcas de la Sociedad: "Cremón", "La Armonía" y "Finlandia".
Compromisos:	El Acuerdo de Prefinanciación de Exportaciones contiene ciertos compromisos de la Sociedad, incluyendo ciertos compromisos financieros, obligaciones de hacer y de no hacer y eventos de incumplimiento cruzado con otras deudas financieras de la Sociedad.

Conciliación de los préstamos que surgen de la actividad de financiación del estado de flujo de efectivo:

	<u>30/06/2024</u>	<u>30/06/2023</u>
Saldo al inicio del ejercicio	251.751	198.988
Pago de préstamos (Obligaciones Negociables) (1)	(40.386)	-
Intereses devengados (2)	11.604	10.688
Pago de intereses (1)	(6.197)	(8.529)
Diferencias de cambio y otros resultados financieros generados en el periodo, netos del efecto de la inflación (2)	(77.200)	(10.784)
Saldo al cierre del periodo	<u>139.572</u>	<u>190.363</u>

(1) Importes incluidos en las actividades de financiación.

(2) Importes que no significaron movimiento de efectivo.

12. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES CORRIENTES

	<u>30/06/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Remuneraciones y gratificaciones	21.594	18.133
Cargas sociales	8.407	5.666
Total	<u>30.001</u>	<u>23.799</u>

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se adjunta por separado


JOAQUÍN IBÁÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGÓTE
Presidente

13. IMPUESTO DIFERIDO

	<u>30/06/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Diferencias temporarias de medición:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	(2)
Provisiones y otros gastos no deducibles	1.524	2.898
Inventarios	(2.412)	(1.243)
Propiedad de inversión	(1.211)	(1.212)
Derecho de uso	10	1.512
Activos intangibles	(746)	(468)
Otros activos	(844)	(1.004)
Propiedad, planta y equipo	(116.914)	(122.440)
Préstamos	(1.640)	(2.512)
Ajuste por inflación impositivo	(287)	(789)
Quebrantos impositivos acumulados	-	9.921
Impuesto a la ganancia mínima presunta	59	107
Total	<u>(122.461)</u>	<u>(115.232)</u>

La evolución de las diferencias temporarias de medición y los quebrantos impositivos acumulados fue la siguiente:

	Saldo al comienzo del ejercicio	Utilización de quebrantos	Cargo a ganancias y pérdidas	Cargo a otro resultado integral	Saldo al cierre del período / ejercicio
Diferencias temporarias de medición	(125.260)	-	2.740	-	(122.520)
Quebrantos impositivos acumulados	9.921	(9.921)	-	-	-
Total 30/06/2024	<u>(115.339)</u>	<u>(9.921)</u>	<u>2.740</u>	<u>-</u>	<u>(122.520)</u>
Diferencias temporarias de medición	(113.291)	-	15.881	(27.850)	(125.260)
Quebrantos impositivos acumulados	-	-	10.534	(613)	9.921
Total 31/12/2023	<u>(113.291)</u>	<u>-</u>	<u>26.415</u>	<u>(28.463)</u>	<u>(115.339)</u>

14. INGRESOS

	<u>30/06/2024</u> <u>(6 meses)</u>	<u>30/06/2023</u> <u>(6 meses)</u>	<u>30/06/2024</u> <u>(3 meses)</u>	<u>30/06/2023</u> <u>(3 meses)</u>
Ventas de bienes:				
Mercado local argentino	457.783	453.407	246.878	242.380
Mercados del exterior	94.986	80.016	36.290	35.572
Servicios prestados	7.012	5.344	2.847	2.672
Total	<u>559.781</u>	<u>538.767</u>	<u>286.015</u>	<u>280.624</u>

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se adjunta por separado


JOAQUÍN IBÁÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

15. COSTO DE VENTAS

	30/06/2024 (6 meses)	30/06/2023 (6 meses)	30/06/2024 (3 meses)	30/06/2023 (3 meses)
<u>Costo de bienes vendidos</u>				
Existencias al comienzo del ejercicio	128.158	119.718	111.515	102.768
Compras del período	284.930	278.775	144.932	144.199
Gastos del período según detalle (nota 16)	111.091	108.388	57.572	55.851
Desvalorización de inventarios	895	554	424	258
Existencias al cierre del período	(104.313)	(92.589)	(104.313)	(92.589)
Subtotal - costo de bienes vendidos	420.761	414.846	210.130	210.487
<u>Costo de servicios prestados</u>				
Compras del período	194	288	52	133
Gastos del período según detalle (nota 16)	6.144	4.484	2.479	2.255
Subtotal - costo de servicios prestados	6.338	4.772	2.531	2.388
Total costo de ventas	427.099	419.618	212.661	212.875

16. INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. B) DE LA LEY N° 19.550

	30/06/2024 (6 meses)				Total
	Gastos de fabricación	Costo de servicios	Gastos de comercialización	Gastos de administración	
Retribución a directores y síndicos	-	-	-	487	487
Honorarios y retribuciones por servicios	10.839	37	25.426	2.693	38.995
Sueldos, jornales, gratificaciones y cargas sociales	46.657	1.655	22.679	9.634	80.625
Depreciación de propiedad, planta y equipo	20.390	323	1.466	373	22.552
Depreciación activo por derecho de uso	751	-	-	-	751
Amortización de activos intangibles	20	-	-	-	20
Previsión para pérdidas esperadas	-	-	96	-	96
Fletes	17.276	2.466	55.972	-	75.714
Mantenimiento y reparaciones	3.276	85	469	7	3.837
Varios de oficina y comunicaciones	8	-	22	34	64
Energía, fuerza motriz y agua	7.781	1.162	821	-	9.764
Rodados	674	-	503	60	1.237
Publicidad y propaganda	-	-	2.809	-	2.809
Impuestos, tasas y contribuciones	1.448	140	7.152	4.352	13.092
Seguros	1.606	21	531	261	2.419
Viajes	39	-	67	44	150
Exportación e importación	-	-	1.750	21	1.771
Varios	326	255	148	1.230	1.959
TOTAL	111.091	6.144	119.911	19.196	256.342

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Marta S. Borrell (Socia)

Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se adjunta por separado

JOAQUÍN IBÁÑEZ

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

**30/06/2023
(6 meses)**

	Gastos de fabricación	Costo de servicios	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total
Retribución a directores y síndicos	-	-	-	480	480
Honorarios y retribuciones por servicios	11.806	22	30.059	2.081	43.968
Sueldos, jornales, gratificaciones y cargas sociales	45.156	1.886	20.297	8.901	76.240
Depreciación de propiedad, planta y equipo	16.662	373	1.062	391	18.488
Depreciación de activo por derecho de uso	631	-	-	-	631
Amortización de activos intangibles	4	-	-	-	4
Previsión para pérdidas esperadas	-	-	107	-	107
Fletes	17.456	-	59.398	-	76.854
Mantenimiento y reparaciones	3.628	148	421	-	4.197
Varios de oficina y comunicaciones	11	-	37	22	70
Energía, fuerza motriz y agua	9.414	1.166	955	-	11.535
Rodados	561	-	517	55	1.133
Publicidad y propaganda	-	-	3.594	-	3.594
Impuestos, tasas y contribuciones	889	513	7.296	3.956	12.654
Seguros	1.731	22	495	237	2.485
Viajes	55	-	70	22	147
Exportación e importación	-	-	1.288	15	1.303
Varios	384	354	144	1.266	2.148
TOTAL	108.388	4.484	125.740	17.426	256.038

**30/06/2024
(3 meses)**

	Gastos de fabricación	Costo de servicios	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total
Retribución a directores y síndicos	-	-	-	269	269
Honorarios y retribuciones por servicios	5.679	12	13.378	1.586	20.655
Sueldos, jornales, gratificaciones y cargas sociales	25.145	782	11.541	4.453	41.921
Depreciación de propiedad, planta y equipo	9.975	123	726	185	11.009
Depreciación activo por derecho de uso	376	-	-	-	376
Amortización de activos intangibles	11	-	-	-	11
Previsión para pérdidas esperadas	-	-	96	-	96
Fletes	8.629	932	29.284	-	38.845
Mantenimiento y reparaciones	1.560	21	254	6	1.841
Varios de oficina y comunicaciones	7	-	16	15	38
Energía, fuerza motriz y agua	3.928	472	324	-	4.724
Rodados	320	-	276	36	632
Publicidad y propaganda	-	-	1.922	-	1.922
Impuestos, tasas y contribuciones	870	52	3.840	2.527	7.289
Seguros	787	8	249	115	1.159
Viajes	26	-	35	36	97
Exportación e importación	-	-	595	17	612
Varios	259	77	75	613	1.024
TOTAL	57.572	2.479	62.611	9.858	132.520

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Marta S. Bottrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se adjunta por separado

JOAQUÍN IBÁÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

30/06/2023
(3 meses)

	Gastos de fabricación	Costo de servicios	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total
Retribución a directores y síndicos	-	-	-	255	255
Honorarios y retribuciones por servicios	5.750	18	16.843	1.118	23.729
Sueldos, jornales, gratificaciones y cargas sociales	23.992	974	10.403	4.078	39.447
Depreciación de propiedad, planta y equipo	8.300	210	531	195	9.236
Depreciación de activo por derecho de uso	314	-	-	-	314
Amortización de activos intangibles	-	-	-	-	-
Provisión para pérdidas esperadas	-	-	107	-	107
Fletes	8.595	-	30.322	-	38.917
Mantenimiento y reparaciones	1.723	70	214	-	2.007
Varios de oficina y comunicaciones	7	-	22	7	36
Energía, fuerza motriz y agua	5.277	561	487	-	6.325
Rodados	255	-	269	26	550
Publicidad y propaganda	-	-	2.550	-	2.550
Impuestos, tasas y contribuciones	469	229	3.930	1.960	6.588
Seguros	840	12	229	107	1.188
Viajes	37	-	48	11	96
Exportación e importación	-	-	576	4	580
Varios	292	181	100	675	1.248
TOTAL	55.851	2.255	66.631	8.436	133.173

17. COSTOS FINANCIEROS

	<u>30/06/2024</u> <u>(6 meses)</u>	<u>30/06/2023</u> <u>(6 meses)</u>	<u>30/06/2024</u> <u>(3 meses)</u>	<u>30/06/2023</u> <u>(3 meses)</u>
Intereses de obligaciones negociables	8.577	8.020	3.707	3.908
Intereses por otros préstamos	3.027	2.668	1.400	1.155
Intereses por arrendamientos	435	328	195	155
Total	12.039	11.016	5.302	5.218

18. RESULTADOS DE INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Sociedad	<u>30/06/2024</u> <u>(6 meses)</u>	<u>30/06/2023</u> <u>(6 meses)</u>	<u>30/06/2024</u> <u>(3 meses)</u>	<u>30/06/2023</u> <u>(3 meses)</u>
Con-Ser S.A.	(151)	74	(151)	74
Leitesol Industria e Comercio S.A.	7.140	5.156	3.764	2.529
Marca 5 Asesores en Seguros S.A.	(46)	(33)	(46)	(33)
Mastellone de Paraguay S.A.	137	114	137	114
Mastellone Do Brasil Comercial e Industrial Ltda.	(171)	114	(171)	114
Mastellone San Luis S.A.	(642)	(609)	(2.178)	(148)
Total	6.267	4.816	1.355	2.650

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se adjunta por separado


JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

19. OTRAS GANANCIAS Y (PÉRDIDAS), NETAS

	30/06/2024 (6 meses)	30/06/2023 (6 meses)	30/06/2024 (3 meses)	30/06/2023 (3 meses)
Ganancia por disposición de propiedad, planta y equipo	97	74	71	18
Ganancia por diferencial en la liquidación de exportaciones	6.659	-	1.969	-
Cargos a fleteros	33	-	33	-
Recuperos impositivos	76	181	1	111
Alquileres	214	255	120	137
Regalías y licencias	189	4	104	4
Provisión para juicios y contingencias varias	(268)	(108)	(123)	(59)
Desvalorización de otros activos	(713)	(686)	(185)	(30)
Donaciones	(123)	(182)	(70)	(89)
Recupero de siniestros	5	30	4	30
Depreciación de propiedad de inversión	(50)	(50)	(25)	(25)
Depreciación de otros activos	(25)	(25)	(12)	(12)
Desvalorización de créditos fiscales	(25)	(4.340)	75	(4.340)
Diversos	-	(213)	(35)	(210)
Total	6.069	(5.060)	1.927	(4.465)

20. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

	30/06/2024 (6 meses)	30/06/2023 (6 meses)	30/06/2024 (3 meses)	30/06/2023 (3 meses)
Impuesto determinado del período neto de ajuste por inflación de quebrantos acumulados (1)	(24.146)	-	(12.595)	-
Quebrantos y ajuste por inflación de quebrantos acumulados	-	9.377	-	7.495
Variación de diferencias temporarias de medición	2.740	7.016	3.376	5.322
Total - (Cargo) beneficio	(21.406)	16.393	(9.219)	12.817

(1) El importe se encuentra neto de 12.729 (ganancia) de ajuste por inflación de los quebrantos acumulados de acuerdo a lo mencionado en la nota 3.22.4 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, sobre la base del artículo 25 de la Ley (texto ordenado según Ley N° 27.430) y del artículo 75 de su Decreto Reglamentario (texto ordenado según Decreto 1170/2018) y bajo la consideración de que no resultarían de aplicación las limitaciones impuestas por el segundo párrafo del artículo 93 de la Ley del Impuesto a las Ganancias.

La conciliación entre el impuesto imputado a resultados del período y el que resulta de aplicar al resultado del período la tasa impositiva vigente es la siguiente:

	30/06/2024 (6 meses)	30/06/2023 (6 meses)	30/06/2024 (3 meses)	30/06/2023 (3 meses)
Ganancia (pérdida) del período antes de impuestos	77.502	(6.765)	12.317	(1.069)
Tasa impositiva vigente	35%	35%	35%	35%
Impuesto a las ganancias a la tasa impositiva vigente	(27.126)	2.368	(4.311)	374
Diferencias permanentes	5.720	14.025	(4.908)	12.443
Total - (cargo) beneficio	(21.406)	16.393	(9.219)	12.817

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se adjunta por separado


JOAQUÍN IBÁÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

21. BIENES GRAVADOS Y DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

- Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 existían otras cuentas por cobrar – depósitos en garantía no corrientes por 1 y 6, respectivamente, en garantía de operaciones financieras y comerciales.
- Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 existía propiedad, planta y equipo por un valor residual de 50.892 y 52.699 respectivamente, en garantía del préstamo por Obligaciones Negociables Clase G.
- Las acciones de la subsidiaria Leitesol Industria e Comercio S.A. se encuentran prendadas en garantía del préstamo por Obligaciones Negociables Clase G.
- Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 existía propiedad, planta y equipo por un valor residual de 116.603 y 121.726 respectivamente, en garantía de préstamos – deudas financieras con garantía (corrientes y no corrientes).
- Ver compromisos adquiridos con relación a los préstamos de la Sociedad mencionados en la nota 11.

22. SALDOS CON SUBSIDIARIAS Y PARTES RELACIONADAS

• Subsidiarias

Sociedad	Cuentas comerciales por cobrar (corrientes)		Otras cuentas por cobrar (corrientes)		Cuentas comerciales por pagar (corrientes)	
	30/06/2024	31/12/2023	30/06/2024	31/12/2023	30/06/2024	31/12/2023
Con-Ser S.A.	143	457	-	-	74	71
Leitesol Industria e Comercio S.A.	12.018	16.713	5.306	8.201	-	-
Mastellone de Paraguay S.A.	87	54	-	60	-	-
Mastellone Hermanos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.	-	-	68	107	-	-
Mastellone San Luis S.A.	19.293	6.086	56	91	23.535	13.216
TOTAL	31.541	23.310	5.430	8.459	23.609	13.287

• Otras partes relacionadas

Sociedad	Cuentas comerciales por cobrar (corrientes)		Otras cuentas por cobrar (corrientes)		Cuentas comerciales por pagar (corrientes)	
	30/06/2024	31/12/2023	30/06/2024	31/12/2023	30/06/2024	31/12/2023
Arcor S.A.I.C. (1)	34	149	-	-	151	280
Arcor Alimentos Bolivia S.A. (2)	-	48	-	-	-	-
Arcor de Perú S.A. (2)	6	9	-	-	-	-
Arcor USA Inc. (2)	18	29	-	-	-	-
Arcor do Brasil Ltda (2)	-	117	-	-	-	-
Ardion S.A. (2)	-	-	-	-	31	56
Bagley Argentina S.A. (1)	97	84	-	-	-	-
Cartocor S.A. (2)	-	2	-	-	692	519
Ingrecor S.A. (2)	-	-	-	-	131	141
Logística La Serenísima S.A. (2)	5.804	5.005	-	-	19.500	16.026
Los Toldos S.A. (2)	-	-	-	-	24	24
Mundo Dulce de C.V.	169	-	-	-	-	-
Pablo Gabriel Mastellone (1)	-	-	80	128	-	-
TOTAL	6.128	5.443	80	128	20.529	17.046

(1) Accionista de la Sociedad.

(2) Otra parte relacionada.

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Marta S. Borrell (Socia)

Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se adjunta por separado

JOAQUÍN IBÁÑEZ

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE

Presidente

23. TRANSACCIONES CON SUBSIDIARIAS Y PARTES RELACIONADAS

Las transacciones realizadas durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2024 y 2023 fueron las siguientes:

• Subsidiarias

	<u>30/06/2024</u>	<u>30/06/2023</u>
<u>Ingresos</u>		
Con-Ser S.A.	35	26
Leitesol Industria e Comercio S.A.	53.774	48.212
Marca 5 Asesores de Seguros S.A.	1	4
Mastellone de Paraguay S.A.	926	1.129
Mastellone San Luis S.A.	55.157	47.839
<u>Compras de bienes y servicios</u>		
Con-Ser S.A.	427	561
Marca 4 S.A.	5	4
Mastellone San Luis S.A.	1.462	2.033
<u>Ingresos por inversiones</u>		
Con-Ser S.A.	65	59
Mastellone San Luis S.A.	189	173

• Partes relacionadas

	<u>30/06/2024</u>	<u>30/06/2023</u>
<u>Ingresos</u>		
Arcor S.A.I.C. (1)	79	631
Arcor Alimentos Bolivia S.A. (2)	361	251
Arcor do Brasil Ltda (2)	1.323	-
Arcor de Perú S.A. (2)	57	52
Arcor USA I.N.C. (2)	63	55
Bagley Argentina S.A. (1)	177	856
Fideicomiso Formu (2)	32	37
Industrias de Alimentos Dos en Uno S.A. (2)	-	59
Logística La Serenísima S.A. (2)	1.195	1.166
Mundo Dulce S.A. de C.V. (2)	285	92
<u>Compras de bienes y servicios</u>		
Arcor S.A.I.C.	253	144
Ardion S.A. (2)	203	181
Cartocor S.A.I.C. (2)	2.647	1.878
Ingrecor S.A. (2)	417	495
Logística La Serenísima S.A.	29.745	36.236
Los Toldos S.A. (2)	197	140
<u>Ingresos por inversiones</u>		
Arcor S.A.I.C.	1	7
Logística La Serenísima S.A.	104	144
Pablo Gabriel Mastellone (1)	10	41

- (1) Accionista de la Sociedad.
 (2) Otra parte relacionada.

Durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2024 y 2023, la Sociedad abonó un total de 1.643 y 1.749, respectivamente, en concepto de remuneración y honorarios a la alta gerencia y al Directorio. La Sociedad no brinda a sus Directores o funcionarios ejecutivos ningún plan de retiro, pensión o beneficios similares.

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
 Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se adjunta por separado


JOAQUÍN IBÁÑEZ
 Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
 Presidente

24. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	30/06/2024			31/12/2023	
	Clase y monto de la moneda Extranjera (en millones)	Cambio o cotización vigente \$	Monto en moneda argentina e importe contabilizado	Monto en moneda argentina e importe contabilizado	
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y equivalente de efectivo	U\$S	7	909,00	6.372	3.872
Cuentas por cobrar comerciales					
Comunes del exterior	U\$S	3	909,00	2.767	12.259
Subsidiarias	U\$S	13	909,00	12.105	16.767
Otras partes relacionadas	U\$S	0,03	909,00	24	203
Reintegros por exportaciones	U\$S	0,4	909,00	349	1.219
Otras cuentas por cobrar					
Subsidiarias	U\$S	0,1	909,00	68	107
	R	33	162,80	5.306	8.201
	GR	-	-	-	60
Total del Activo Corriente				26.991	42.688
ACTIVO NO CORRIENTE					
Depósitos en garantía	U\$S	0,001	909,00	1	-
Total del Activo No Corriente				1	-
TOTAL DEL ACTIVO				26.992	42.688
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Cuentas comerciales por pagar					
Proveedores del exterior	U\$S	3	912,00	2.305	5.065
Préstamos	€	1	978,67	604	761
Capital					
Deuda financiera con garantía	U\$S	-	-	-	13.524
Intereses devengados	U\$S	3	912,00	2.820	105
Pasivo por arrendamiento	U\$S	1	912,00	1.269	1.925
Otros pasivos	U\$S	0,01	912,00	5	9
Total del Pasivo Corriente				7.003	21.389
PASIVO NO CORRIENTE					
Préstamos					
Capital					
Obligaciones negociables - Clase G - vencimiento 2026	U\$S	111	912,00	101.110	162.090
Deuda financiera con garantía	U\$S	44	912,00	40.219	50.950
Pasivo por arrendamiento	U\$S	6	912,00	5.543	9.930
Total del Pasivo no Corriente				146.872	222.970
TOTAL DEL PASIVO				153.875	244.359

25. GUARDA DE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO DE OPERACIONES CONTABLES Y DE GESTIÓN

En cumplimiento de la Resolución General N° 629 de la CNV, informamos que los libros societarios (Actas de Asamblea, Actas de Directorio, Registro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas y Actas de Comisión Fiscalizadora) y los libros contables legales (libro Diario, Inventarios y Balances y libros subsidiarios) que se encuentran actualmente en uso, están resguardados en la sede legal inscripta de la Sociedad, ubicada en la calle Almirante Brown 957, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires.

Asimismo, informamos que la documentación que respalda las transacciones y registros contables y de gestión, se encuentra tanto en la sede legal de la Sociedad como en los depósitos correspondientes a las distintas plantas productoras de la Sociedad y de sus sociedades controladas, mientras que la documentación más antigua se encuentra resguardada en un edificio propiedad de la sociedad

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A.

Marta S. Borrell (Socia)

Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se adjunta por separado

JOAQUÍN IBÁÑEZ

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE

Presidente

controlada Con-Ser S.A., ubicado en el Acceso Oeste, km 56,5, General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires.

26. CONTEXTO MACROECONÓMICO

El 10 de diciembre de 2023 asumió un nuevo Gobierno Nacional, el cual implementó una serie de medidas con significativo impacto económico, generándose un incremento del tipo de cambio oficial del peso argentino respecto al dólar estadounidense de aproximadamente el 120% a partir del 13 de diciembre de 2023. A continuación, se mencionan las principales medidas:

- Se establecieron nuevas condiciones para el acceso al Mercado Libre de Cambios (MLC) en relación con la importación de bienes y servicios, mediante la Comunicación A 7917 del Banco Central de la República Argentina.
- Aumento de alícuotas de importación de ciertos bienes y servicios al 17,5%, mediante el Decreto 29/2023 - Impuesto País.
- Resoluciones emitidas por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) referidas a aumento de alícuota de pago a cuenta del "Impuesto País" para la importación de ciertas mercaderías y reducción de alícuota del régimen de percepción de ganancias y bienes personales para operaciones alcanzadas por dicho impuesto.
- Restablecimiento de medidas orientadas al fomento de las exportaciones. El 80% del total de la exportación debe ser liquidada a través del MLC, en tanto que el 20% restante, debe realizarse al tipo de cambio financiero denominado contado con liquidación (CCL).
- Suspensión de las licitaciones de obra pública y cancelación de aquellas obras que no hubieran comenzado.
- Reducción de subsidios a la energía y al transporte.

Con fecha 21 de diciembre de 2023 Gobierno Nacional emitió el Decreto de Necesidad y Urgencia 70/2023 (DNU), a través del cual declara la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025. Asimismo, establece la reforma normativa nacional en búsqueda de la desregulación de la economía de Argentina. Con fecha 29 de diciembre de 2023 dicho DNU entró en vigencia, aunque ciertos artículos del DNU fueron suspendidos luego de diversas presentaciones de amparos ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación realizadas por sectores que lo rechazaron. Con fecha 14 de marzo de 2024, el DNU fue rechazado por Senado de la Nación y su vigencia debe ser debatida por la Cámara de Diputados.

El 27 de diciembre de 2023 el Gobierno Nacional presentó ante el Congreso de la Nación el proyecto de ley denominado "Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos" (Ley de Bases), que incluye reformas en materia tributaria, laboral, penal, energética, contractual, administrativa/regulatoria, societaria, entre otras áreas. Con fecha 2 de febrero de 2024 la Cámara de Diputados aprobó en forma general dicha ley sin incluir el paquete fiscal. Sin embargo, debido a la falta de acuerdos para aprobar artículos claves durante la sesión del 6 de febrero de 2024, el proyecto de ley fue retirado del Congreso de la Nación. Con fecha 9 de abril de 2024, el Gobierno Nacional envió el último borrador del nuevo proyecto de ley de Bases para su tratamiento en comisiones a partir de la segunda quincena de abril de 2024. Adicionalmente, también envió al Congreso una nueva versión del proyecto de "Ley de medidas fiscales paliativas y relevantes" (paquete fiscal), este último proyecto incluye la restitución del impuesto a las ganancias para los empleados en relación de dependencia, un nuevo régimen de regularización de activos y una moratoria de deudas tributarias, aduaneras y de la seguridad social vencidas hasta el 31 de marzo de 2024. Con fecha 30 de abril de 2024, la Cámara de Diputados dio media sanción a ambos proyectos, trasladándose la discusión final al Senado de la Nación. Con fecha 30 de mayo de 2024 se logró consenso a nivel de comisiones de la Cámara de Senadores para obtener los dictámenes sobre la ley de Bases y el paquete fiscal, ambos con ciertas modificaciones. Con fecha 13 de junio de 2024, el Senado de la Nación aprobó la Ley Bases y el paquete fiscal proponiéndose algunas modificaciones. Los principales ejes aprobados son: (i) Declaración de emergencia pública en materia administrativa, económica, financiera y energética por el plazo de 1 año, (ii) Facultades delegadas al Poder Ejecutivo, (iii) Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones (RIGI), (iii) Privatizaciones y (iv) Reforma laboral. Con fecha 27 de junio de 2024 la Cámara de Diputados aprobó las modificaciones realizadas por el Senado de la Nación, siendo ambas

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A.

Marta S. Borrell (Socia)

Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se adjunta por separado

JOAQUÍN IBÁÑEZ

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

leyes sancionadas por el Congreso y finalmente el 8 de julio de 2024 se promulgaron las leyes 27.742 (ley de Bases) y 27.743 (paquete fiscal), con vigencia a partir de dicha fecha.

Posteriormente, mediante el Decreto 608/2024 publicado el 12 de julio de 2024, el Gobierno Nacional reglamentó parte del paquete fiscal en relación a blanqueo de capitales, moratoria fiscal e impuesto sobre bienes personales. Adicionalmente, con fecha 22 y 23 de julio de 2024 se publicaron los Decretos 652 y 658, a través de los cuales se reglamentan los títulos de la ley 27.743 referidos a impuesto a las ganancias de cuarta categoría y régimen del impuesto al valor agregado e impuestos internos, respectivamente.

El Directorio y la Gerencia de la Sociedad han evaluado el impacto de las medidas publicadas como hechos posteriores hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios, para analizar la necesidad de potenciales ajustes o revelaciones en dichos estados.

27. HECHOS POSTERIORES Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los hechos posteriores han sido evaluados hasta el 2 de agosto de 2024, fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios separados condensados. A dicha fecha no han existido hechos posteriores significativos cuyo efecto sobre la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Sociedad al 30 de junio de 2024 o su exposición en nota a los presentes estados financieros, de corresponder, no hubieren sido considerados en los mismos según las NIIF.

Los presentes estados financieros intermedios separados condensados han sido aprobados por el Directorio de Mastellone Hermanos S.A. y autorizados para ser emitidos con fecha 2 de agosto de 2024.

El informe de fecha 2 de agosto de 2024 se
extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 2 de agosto de 2024
se adjunta por separado


JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señores Presidente y Directores de
Mastellone Hermanos Sociedad Anónima
CUIT N°: 30-54724233-1
Domicilio legal: Almirante Brown N° 957
General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires

Informe sobre los estados financieros intermedios consolidados condensados

1. Identificación de los estados financieros intermedios consolidados condensados objeto de la revisión

Hemos revisado los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima ("Mastellone Hermanos Sociedad Anónima" o la "Sociedad") con sus sociedades controladas (las que se detallan en la nota 2.4 a dichos estados financieros intermedios consolidados condensados), que comprenden el estado intermedio consolidado condensado de situación financiera al 30 de junio de 2024, los estados intermedios consolidados condensados de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo correspondientes al período de seis meses terminado en dicha fecha, así como la información explicativa seleccionada incluida en las notas 1 a 26.

2. Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros intermedios consolidados condensados

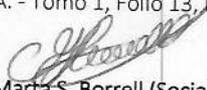
El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y, por lo tanto, es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia" (NIC 34).

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Revisión (NIER) 2410, "Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad" emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por su sigla en inglés).

Una revisión de estados financieros intermedios consiste en hacer indagaciones, principalmente ante las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todas las cuestiones significativas que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro Especial de Sociedades
C.P.C.E.P.B.A. - Tomo 1, Folio 13, Legajo 13)


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

4. Conclusión

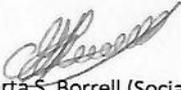
Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 no están preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo, con la NIC 34.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.
- b) Las cifras de los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera a partir de los estados financieros separados intermedios de las sociedades que integran el grupo económico, las que se detallan en la nota 2.4. Los estados financieros intermedios separados condensados de la sociedad controladora surgen de sus registros contables que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- c) Los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos se encuentran transcritos en el libro Inventarios y balances de la Sociedad.
- d) Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en la sección 3 de este informe, hemos revisado la Reseña informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores, preparada por el Directorio y la Gerencia de la sociedad controladora y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- e) Según surge de los registros contables de la sociedad controladora mencionados en el apartado b) de esta sección, el pasivo devengado al 30 de junio de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a millones de \$ 3.686 y no era exigible a esa fecha.
- f) Según surge de los registros contables de la sociedad controladora mencionados en el apartado b) de esta sección, no existe pasivo devengado al 30 de junio de 2024 en concepto de Impuesto sobre los Ingresos Brutos de la Provincia de Buenos Aires.
- g) El presente informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional de Ciencias Económicas.

General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires, 2 de agosto de 2024

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro Especial de Sociedades
C.P.C.E.P.B.A. - Tomo 1, Folio 13, Legajo 13)


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A, 3TR, United Kingdom.

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señores Presidente y Directores de
Mastellone Hermanos Sociedad Anónima
CUIT N°: 30-54724233-1
Domicilio legal: Almirante Brown N° 957
General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires

Informe sobre los estados financieros intermedios separados condensados

1. Identificación de los estados financieros intermedios separados condensados objeto de la revisión

Hemos revisado los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima ("Mastellone Hermanos Sociedad Anónima" o la "Sociedad"), que comprenden el estado intermedio separado condensado de situación financiera al 30 de junio de 2024, los estados intermedios separados condensados de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo correspondientes al período de seis meses terminado en dicha fecha, así como la información explicativa seleccionada incluida en las notas 1 a 27.

2. Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros intermedios separados condensados

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y, por lo tanto, es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia" (NIC 34).

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Revisión (NIER) 2410, "Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad" emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por su sigla en inglés).

Una revisión de estados financieros intermedios consiste en hacer indagaciones, principalmente ante las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todas las cuestiones significativas que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro Especial de Sociedades
C.P.C.E.P.B.A. - Tomo 1, Folio 13, Legajo 13)


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 no están preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo, con la NIC 34.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.
- b) Los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos surgen de los registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- c) Los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos se encuentran transcritos en el libro Inventarios y balances de la Sociedad.
- d) Según surge de los registros contables de la Sociedad mencionados en el apartado b) de esta sección, el pasivo devengado al 30 de junio de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a millones de \$ 3.686 y no era exigible a esa fecha.
- e) Según surge de los registros contables de la sociedad controladora mencionados en el apartado b) de esta sección, no existe pasivo devengado al 30 de junio de 2024 en concepto de Impuesto sobre los Ingresos Brutos de la Provincia de Buenos Aires.
- f) El presente informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional de Ciencias Económicas.

General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires, 2 de agosto de 2024

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro Especial de Sociedades
C.P.C.E.P.B.A. - Tomo 1, Folio 13, Legajo 13)


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A, 3TR, United Kingdom.



El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, declara que consta en sus registros que **MARTA SUSANA BORRELL**, quien ha gestionado por medio del Sistema de Actuaciones WEB de la Institución, con su clave de uso personal y exclusivo, las actuaciones profesionales objeto de la presente, se encuentra inscripto en la matrícula de Contador Público, T° 171 F° 124, con estado Activo a la fecha de los informes. Esta declaración no importa la emisión de un juicio técnico sobre el contenido del informe profesional.

La información objeto de la labor profesional corresponde a MASTELLONE HERMANOS S.A. - 30-54724233-1.

Firmado digitalmente por

Dra. Gioscio, Romina
Contadora Pública
Autorizada RMD N°: 3836
Delegación Mercedes

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
Mastellone Hermanos Sociedad Anónima
CUIT N°: 30-54724233-1
Domicilio legal: Almirante Brown N° 957
General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires

Informe sobre los controles realizados como miembros de la Comisión Fiscalizadora respecto de los estados financieros intermedios consolidados y separados

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora Mastellone Hermanos Sociedad Anónima, hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el capítulo I siguiente.

I. DOCUMENTOS OBJETO DE LA REVISIÓN

a) Estados financieros intermedios consolidados condensados:

- Estado intermedio consolidado condensado de situación financiera al 30 de junio de 2024.
- Estado intermedio consolidado condensado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2024.
- Estado intermedio consolidado condensado de cambios en el patrimonio por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2024.
- Estado intermedio consolidado condensado de flujo de efectivo por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2024.
- Notas 1 a 26 correspondientes a los estados financieros intermedios consolidados condensados por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2024.

b) Estados financieros intermedios separados condensados:

- Estado intermedio separado condensado de situación financiera al 30 de junio de 2024.
- Estado intermedio separado condensado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2024.
- Estado intermedio separado condensado de cambios en el patrimonio por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2024.
- Estado intermedio separado condensado de flujo de efectivo por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2024.
- Notas 1 a 27 correspondientes a los estados financieros intermedios separados condensados por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2024.

c) Reseña informativa consolidada, establecida por la Resolución General N° 368/01 y modificatorias de la Comisión Nacional de Valores, por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2024.



II. RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS CONDENSADOS

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y, por lo tanto, es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia" (NIC 34) y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

III. RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 (modificada por la Resolución Técnica N°45) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución CD N° 3896 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. Dichas normas requieren que la revisión de los estados financieros intermedios consolidados y separados condensados detallados en el capítulo I se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados financieros de períodos intermedios, e incluye la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los apartados a) y b) del capítulo I, hemos revisado la revisión efectuada por los auditores externos, Deloitte & Co. S.A., quienes emitieron sus informes de revisión con fecha 2 de agosto de 2024 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en lo referido a encargos de revisión de estados financieros de períodos intermedios. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados, y de los resultados de la revisión efectuada por dichos profesionales. Los profesionales mencionados han llevado a cabo su revisión de conformidad con las Normas Internacionales de Encargos de Revisión (NIER) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de la Resolución Técnica N° 33/2012, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC", por su sigla en inglés). La normativa profesional requiere para realizar la revisión que cumplamos los requerimientos de independencia y las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética aprobado por el Consejo Profesional de la Provincia de Buenos Aires.

Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad de los miembros de la Comisión Fiscalizadora efectuar el control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva del Directorio.

En relación con la reseña informativa consolidada por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2024, mencionada en el apartado c) del capítulo I, hemos constatado que los datos numéricos contables incluidos en el documento, en lo que sea materia de nuestra competencia, concuerden con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.



IV. CONCLUSIÓN

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que no ha llegado a nuestro conocimiento ninguna cuestión que nos lleve a pensar que los estados financieros intermedios consolidados y separados condensados adjuntos de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2024 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la NIC 34.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Las cifras de los estados financieros intermedios consolidados condensados mencionados en el apartado a) del capítulo I de este informe surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera a partir de los estados financieros intermedios separados condensados de las sociedades que integran el grupo económico, las que se detallan en la nota 2.4 a los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos.
- b) Según surge de los registros contables de la Sociedad mencionados en el apartado b) de esta sección, el pasivo devengado al 30 de junio de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a millones de \$ 3.686 y no era exigible a esa fecha.
- c) Con respecto a la Reseña informativa consolidada mencionada en el acápite c) del capítulo I, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- d) Adicionalmente, informamos que las cifras de los estados financieros intermedios condensados adjuntos surgen de los registros contables de la Sociedad los que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- e) Manifestamos asimismo que durante el período hemos realizado, en cuanto correspondían, las tareas previstas por el artículo 294 de la Ley Nº 19.550, incluyendo la asistencia a reuniones del Directorio y Asambleas de Accionistas.
- f) Hemos constatado la constitución de las garantías de los administradores previstas en la legislación.

General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires, 2 de agosto de 2024


JOAQUÍN BAÑEZ
Abogado
Por Comisión Fiscalizadora